

COMPETENCIAS, APRENDIZAJES ESPERADOS Y PROPUESTAS DE TRABAJO DE LAS ASIGNATURAS CONTENIDAS EN LOS PROGRAMAS DE ESTUDIO 2009.¹

ESPAÑOL

El propósito principal de la enseñanza del español en la educación básica es que los alumnos desarrollen las competencias necesarias para participar activamente en las prácticas sociales más comunes en la escuela, la familia y la comunidad; puedan hacer uso de la lectura, escritura y oralidad para lograr sus propios fines, y construyan las bases para otras prácticas propias de la vida adulta.

En la educación primaria, el programa de Español busca que a lo largo de los seis grados los alumnos aprendan a leer y escribir una diversidad de textos para satisfacer sus necesidades e intereses, a desempeñarse tanto oralmente como por escrito en distintas situaciones comunicativas, así como el dominio del español para emplearlo de manera efectiva en los distintos contextos que imponen las prácticas sociales de la lengua.

En la asignatura de Español no se identifican competencias particulares en cada grado o bloque, pues no se busca orientar el currículo integrando competencias a manera de objetivos; no obstante, se señalan aprendizajes esperados que individualmente y en su conjunto contribuyen al desarrollo de las competencias generales y de las competencias de la asignatura.

En Español, se busca el desarrollo de **competencias lingüísticas y comunicativas**. Las competencias lingüísticas son entendidas como las habilidades para utilizar el lenguaje; es decir, para expresar e interpretar conceptos, pensamientos, sentimientos, hechos y opiniones a través de discursos orales y escritos y para interactuar lingüísticamente en todos los contextos sociales y culturales; sin embargo, para desarrollar competencias para la comunicación lingüística se requiere de un conjunto de conocimientos, habilidades, valores y actitudes que se interrelacionan y se apoyan mutuamente en el acto de la comunicación, usando el lenguaje como medio para interactuar en los diferentes espacios de la vida: social, académico, público y profesional. Esto permite que el programa de Español contribuya al desarrollo de las cinco *competencias para la vida*.

Las competencias lingüísticas que plantean el Plan y los programas de estudio de Español 2009 giran en torno a la comunicación oral, la comprensión lectora y la producción de textos propios. Específicamente se busca desarrollar en los alumnos:

- El empleo del lenguaje como medio para comunicarse (en forma oral y escrita) y como

¹ Tomado del “Curso estatal para la actualización de los docentes. Etapa 4. Tercer y cuarto grados. Bloque I y II “. Versión revisada Mayo 2010.

medio para aprender.

- La toma de decisiones con información suficiente para expresarse e interpretar mensajes.
- La comunicación afectiva y efectiva.
- La utilización del lenguaje como una herramienta para representarse, interpretar y comprender la realidad.

De esta forma se pretende que los alumnos desarrollen las competencias lingüísticas y comunicativas necesarias para participar eficazmente en las diferentes prácticas sociales de lenguaje, escolares y extraescolares, en las que son susceptibles de intervenir. Atendiendo a las diversas funciones y formas que adopta el lenguaje oral y escrito, el aprendizaje de la lengua sirve para los siguientes dos propósitos:

- Para la comunicación.
- Como vehículo para la adquisición de conocimientos.

En este programa se destaca que el desarrollo de competencias no es un espacio exclusivo de la escuela, es un proceso que se observa en todas las esferas de acción de las personas.

En esta asignatura los **aprendizajes esperados** establecen los aspectos observables esenciales que se espera que logren los alumnos en términos de competencias como resultado del trabajo en uno o más proyectos didácticos y, por lo tanto, constituyen un referente fundamental, tanto para la planeación como para la evaluación. En el programa de Español están indicados para cada proyecto y se espera que los alcancen con el desarrollo de las secuencias didácticas planteadas; sin embargo, cabe señalar que los aprendizajes esperados constituyen un continuo que no necesariamente se corresponde uno a uno con cada proyecto, bloque o incluso ciclo escolar. No obstante, como implican un proceso de construcción de conocimientos, habilidades, actitudes y valores, pueden ubicarse en una escala, y es posible establecer el grado de avance de los alumnos respecto a sus aprendizajes previos y a los logros alcanzados mediante el desarrollo de los proyectos.

En la planeación los aprendizajes esperados permiten ubicar el grado de avance del proceso de aprendizaje de los alumnos tanto en lo individual como en lo grupal para ajustar y orientar las secuencias didácticas a las necesidades particulares de los alumnos.

ESTRUCTURA DEL PROGRAMA

<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Enfoque</p>	<p>El objeto de enseñanza se constituye tomando como punto de referencia fundamental el conjunto de prácticas de lectura y escritura que se efectúan en diferentes situaciones sociales, por ello el reto consiste en reconocer y aprovechar los aprendizajes que los niños han realizado alrededor del lenguaje (tanto oral como escrito) y orientarlos a incrementar sus posibilidades comunicativas. La enseñanza del español en la escuela no puede ignorar la complejidad funcional del lenguaje ni las condiciones de su adquisición, ya que la necesidad de comprender e integrarse al entorno social es lo que lleva a ensanchar los horizontes lingüísticos y comunicativos de los individuos. Como individuos nos involucramos en prácticas sociales dependiendo de los intereses, la edad, la educación, el medio social, la ocupación e incluso de la tecnología disponible. Las diferentes maneras en que nos comunicamos, recibimos y transmitimos información, utilizamos y nos apoyamos del lenguaje oral y escrito constituyen las prácticas sociales del lenguaje, definidas como <i>pautas o modos de interacción que dan sentido y contexto a la producción e interpretación de los textos orales y escritos, que comprenden diferentes modos de leer, interpretar, estudiar y compartir textos, de aproximarse a su escritura y de participar en los intercambios orales y analizarlos</i>. Por tal motivo, dentro de la asignatura de español se busca trabajar con textos de circulación social, teniendo en cuenta como elementos básicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El propósito comunicativo • El contexto social de comunicación • El o los destinatarios • El tipo de texto involucrado
<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Estructura y organización de los contenidos</p>	<p>Los contenidos del programa de Español están organizados en cinco bloques.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cada bloque contiene tres proyectos (a excepción del quinto) a desarrollar. • Cada uno de los proyectos por bloque corresponde a uno de los siguientes ámbitos: Estudio, Literatura y Participación comunitaria y familiar. • El eje central del programa de Español son las <i>prácticas sociales de lenguaje</i>, éstas se concretarán a partir del trabajo por proyectos didácticos. <p>Cada bimestre se realizarán tres proyectos que podrán trabajarse en el orden que el docente considere más pertinente.</p>

Componentes

El programa de Español se organiza en tres ámbitos y cada uno constituye un proyecto a desarrollar durante cada bimestre: *Estudio, Literatura y Participación comunitaria y familiar*.

Ámbito: el ámbito proporciona el referente o aspecto que debe ponderarse para trabajar cada proyecto. En cada ámbito la relación entre el alumno y el texto tiene diferentes finalidades.

Nombre del proyecto: todos los títulos de los proyectos enuncian la práctica social a desarrollar, por esta razón todos inician con un verbo. Se espera que al final del proyecto el niño avance en el logro de los aprendizajes esperados a través de una práctica específica y por ende, esta actividad constituye el propósito del proyecto. En la mayoría de los casos también contiene el producto principal a evaluar.

Actividades del proyecto: las actividades constituyen la parte fundamental del proyecto, ya que son los pasos o acciones a desarrollar para llevar a cabo la *práctica social del lenguaje*. El maestro podrá hacer las intervenciones necesarias cuando las considere pertinentes, siempre y cuando se respete la secuencia de actividades.

Aprendizajes esperados: indican los procesos de aprendizaje a desarrollar durante la realización del proyecto y dan pautas al docente sobre qué evaluar a lo largo de todo el proceso. Representan los referentes básicos de lo que se espera que los alumnos aprendan al concluir un proyecto didáctico. Constituyen una herramienta fundamental tanto para la planeación de la evaluación como para el proceso mismo de evaluación y orientan las acciones al cumplimiento de los objetivos de aprendizaje. El logro de los AE plasmados en los proyectos didácticos contribuye al cumplimiento de los propósitos del grado y al desarrollo de las competencias lingüísticas y para la vida en los alumnos.

Temas de reflexión: contribuyen al desarrollo de las competencias lectoras y escritoras de los alumnos y proporcionan conocimientos formales sobre el sistema de escritura y los tipos textuales de mayor uso en la sociedad. A su vez permiten trabajar aspectos que se consideran parte de la formación académica básica de los niños y favorecen el logro de los aprendizajes esperados.

Proyectos didácticos: son entendidos como empresas planificadas que involucran secuencias de acciones y reflexiones coordinadas e interrelacionadas para alcanzar objetivos específicos de aprendizaje que se materializan en productos comunicativos. Esta modalidad de trabajo supone la colaboración de todos los integrantes del aula, de manera que se distribuyen las tareas para que los alumnos realicen aportaciones (en pequeños grupos o individuales) al proyecto de la clase.

Los proyectos didácticos se distinguen de los proyectos escolares porque se realizan con el fin de enseñar algo; son estrategias que integran los contenidos de manera articulada y dan sentido al aprendizaje; favorecen el intercambio entre iguales y brindan la oportunidad de encarar ciertas responsabilidades en su realización. En un proyecto todos participan a partir de lo que saben hacer, pero también a partir de lo que necesitan aprender. Por eso el maestro debe procurar que la participación constituya un reto para los estudiantes.

Escribir reseñas de libros leídos, modificar un cuento para que cobre el formato de una obra teatral, escribir un artículo de enciclopedia o escribir un recetario de cocina son algunos ejemplos del tipo de proyectos que se plantean dentro del programa de Español de primaria.

Cabe destacar que el trabajo colaborativo que exige el trabajo por proyectos está estrechamente relacionado con las prácticas sociales del lenguaje. De manera adicional, el trabajo por proyectos posibilita una mejor integración de la escuela con la comunidad, ya que ésta puede beneficiarse del conocimiento que se genera en la escuela. En este sentido resulta fundamental tener diferentes recursos para la publicación y presentación de los productos logrados en los proyectos. En el programa de Español se privilegia, entre otros, el periódico escolar (mural o en papel) como medio para que los niños den a conocer sus producciones.

El programa de Español de primaria presenta un esbozo de proyectos a desarrollar a lo largo de los cinco bimestres de cada grado escolar, se habla de esbozos debido a que, como puede observarse en el programa, no están planteadas las actividades de inicio, de recopilación de ideas previas, ni la situación problema. Es trabajo de los docentes determinar el orden en que se abordarán los proyectos en cada bloque, especificar la planeación a seguir, considerando tanto los propósitos de reflexión y práctica propuestos en la semblanza general de los proyectos, como la condición particular de los niños de su grupo.

Participación del docente

La enseñanza organizada a través de proyectos didácticos plantea un cambio en relación con el profesor, lejos del tradicional papel del docente que consistía en suministrar información de forma directa y descontextualizada, se enfatiza el papel de cada participante en la construcción de la comprensión del mundo y la influencia del contexto en dicha construcción. La enseñanza que organiza el profesor y el aprendizaje real que consiguen los estudiantes son mediados por el proyecto didáctico que se desarrolla, ya que el conocimiento es en parte el producto de la actividad, el contexto y la cultura en que se desarrolla y se usa.

El papel central de los estudiantes en los proyectos implica que el profesor proporcione las herramientas y el clima adecuado para el trabajo. Por un lado, significa motivar a los estudiantes para el aprendizaje, poner a su alcance nuevos recursos y materiales y, por el otro, facilitar y modelar la reflexión, la discusión en grupo y la autorreflexión al hacer explícitos los aprendizajes producto de las interacciones en torno al proyecto.

El profesor es quien puede orientar las actividades a las necesidades e inquietudes y al nivel de desarrollo de los alumnos. El profesor acompaña, como experto, el proceso de los alumnos, creando un ambiente de confianza, apoyo y de comprensión; el reconocimiento de los logros promueve la motivación por aprender, la curiosidad y la creatividad.

El trabajo por proyectos permite al profesor colocarse en una posición de aprendiz-investigador-profesor, al seguir los distintos procesos de los alumnos, al investigar junto con ellos, al poner en juego su creatividad ante situaciones sorpresivas inherentes a experiencias de aprendizaje activas como el trabajo por proyectos.

El enfoque del trabajo por proyectos implica poner a disposición de los alumnos la información y las actividades para que ellos construyan el aprendizaje; más que dar las respuestas, el profesor formula las preguntas adecuadas para llevar a los alumnos a la reflexión.

(Tanto la participación del docente como la del alumno se ha elaborado con base en lo que se espera desarrollar a través del trabajo por Proyectos Didácticos.)

El estudiante es el centro de esta metodología, el actor principal que desarrolla el trabajo, lo que promueve que:

- Se sienta más motivado, ya que él es quien resuelve los problemas y planea en conjunto con el profesor su propio proyecto, en un clima constructivo de trabajo.
- Dirija por sí mismo las actividades de aprendizaje. Por ejemplo, que los propios alumnos lleven parte del seguimiento del proyecto (como se describe en la implementación del proyecto durante la fase de desarrollo).
- Se convierta en un descubridor, integrador y presentador de ideas. Uno de los objetivos del trabajo por proyectos es desarrollar la autonomía de los alumnos, la cual se logra, por ejemplo, haciendo explícitos los pasos a seguir durante el proyecto y al finalizar reflexionando sobre lo realizado y aprendido.
- Defina junto con el profesor sus tareas y trabaje en ellas.
- Se muestre comunicativo, afectuoso, productivo y responsable. Los alumnos pueden llegar a estas actitudes cuando se sientan parte del proyecto y del grupo.
- Trabaje colaborativamente con otros (véase información en el apartado de requerimientos).
- Construya y sintetice información. Para llegar al producto planteado en un proyecto es necesario que los alumnos busquen en diferentes fuentes, comparen y al final presenten sus resultados, lo que sirve para el fortalecimiento de estas habilidades.
- Se enfrente a obstáculos, busque recursos y resuelva problemas. Los proyectos didácticos son siempre un reto o un desafío motivador para los estudiantes.
- Adquiera nuevas habilidades y desarrolle las que ya tiene al participar de manera activa en la mayoría de las actividades de un proyecto didáctico.
- Use recursos o herramientas de la vida real.
- Forme parte activa de su comunidad al desarrollar el trabajo del curso en un contexto social.
- Genere resultados intelectualmente complejos que demuestren su aprendizaje.
- Muestre un desarrollo en áreas importantes para la competencia en el mundo real: habilidades sociales, habilidades de vida, habilidades de administración personal y disposición al aprendizaje por sí mismo.
- Tenga clara la meta y el producto del proyecto.
- Se sienta útil y responsable de una parte del trabajo.

MATEMÁTICAS

En el programa se destaca que la formación matemática que le permita a cada miembro de la comunidad enfrentar y responder a determinados problemas de la vida moderna dependerá, en gran parte, de los conocimientos adquiridos y de las habilidades y actitudes desarrolladas durante la educación básica. Por ello, mediante el estudio de las matemáticas en la educación básica se busca que los niños y jóvenes desarrollen:

- Una forma de pensamiento que les permita interpretar y comunicar matemáticamente situaciones que se presentan en diversos entornos socioculturales.
- Técnicas adecuadas para reconocer, plantear y resolver problemas.
- Una actitud positiva hacia el estudio de esta disciplina y de colaboración y crítica, tanto en el ámbito social y cultural en que se desempeñen como en otros diferentes.

Para ello, la escuela deberá brindar condiciones que garanticen una actividad matemática autónoma y flexible, esto es, deberá propiciar un ambiente en el que los alumnos formulen y validen conjeturas, se planteen preguntas, utilicen procedimientos propios y adquieran las herramientas y los conocimientos matemáticos socialmente establecidos, a la vez que comunican, analizan e interpretan ideas y procedimientos de resolución.

En su paso por la educación primaria y como resultado del estudio de las matemáticas, se espera que los alumnos:

- Conozcan y sepan usar las propiedades del sistema decimal de numeración para interpretar o comunicar cantidades en distintas formas.
- Utilicen de manera flexible el cálculo mental, la estimación de resultados y las operaciones escritas con números naturales, fraccionarios y decimales, para resolver problemas aditivos o multiplicativos; en el caso de estos últimos, queda fuera de este nivel el estudio de la multiplicación y división con números fraccionarios.
- Conozcan las propiedades básicas de triángulos, cuadriláteros, polígonos regulares, prismas y pirámides.
- Usen e interpreten diversos códigos para orientarse en el espacio y ubicar lugares.
- Sepan calcular perímetros, áreas o volúmenes y expresar medidas en distintos tipos de unidad.
- Emprendan procesos de búsqueda, organización, análisis e interpretación de datos, para comunicar información que responda a preguntas planteadas por sí mismos y por otros.
- Identifiquen conjuntos de cantidades que varían proporcionalmente y sepan calcular

valores faltantes y porcentajes en diversos contextos.

- Sepan reconocer experimentos aleatorios comunes, sus espacios muestrales y desarrollen una idea intuitiva de su probabilidad.

A partir de lo anterior, se espera que en esta asignatura los alumnos desarrollen las siguientes **competencias matemáticas**:

- *Resolver problemas de manera autónoma.* Implica que los alumnos sepan identificar, plantear y resolver diferentes tipos de problemas o situaciones. Asimismo, que los alumnos sean capaces de resolver un problema utilizando más de un procedimiento, reconociendo cuál o cuáles son más eficaces; o bien, que puedan probar la eficacia de un procedimiento al cambiar uno o más valores de las variables o el contexto del problema, para generalizar procedimientos de resolución.
- *Comunicar información matemática.* Comprende la posibilidad de expresar y representar información matemática contenida en una situación o de un fenómeno, así como la de interpretarla. Requiere que se comprendan y empleen diferentes formas de representar la información cualitativa y cuantitativa relacionada con la situación; que se establezcan relaciones entre estas representaciones; que se expongan con claridad las ideas matemáticas encontradas; que se deduzca la información derivada de las representaciones y se infieran propiedades, características o tendencias de la situación o del fenómeno representados.
- *Validar procedimientos y resultados.* En el nivel de primaria es importante que los alumnos adquieran la confianza suficiente para expresar sus procedimientos y defender sus aseveraciones con pruebas empíricas y con argumentos a su alcance, aunque éstos todavía disten de la demostración formal. Son justamente su antecedente.
- *Manejar técnicas eficientemente.* Esta competencia se refiere al uso eficiente de procedimientos y formas de representación al efectuar cálculos, con o sin apoyo de calculadora. Esta competencia no se limita a hacer un uso mecánico de las operaciones aritméticas; apunta principalmente al desarrollo del significado y uso de los números y de las operaciones, que se manifiesta en la capacidad de elegir adecuadamente la o las operaciones al resolver un problema; en la utilización del cálculo mental y la estimación, en el empleo de procedimientos abreviados o atajos a partir de las operaciones que se requieren en un problema y en evaluar la pertinencia de los resultados. Para lograr el manejo eficiente de una técnica es necesario que los alumnos la sometan a prueba en muchos problemas distintos.

Uno de los elementos que atiende la vinculación de los contenidos en este programa es el de los **aprendizajes esperados**, los cuales se presentan al principio de cada bloque. En ellos se

señalan de modo sintético los conocimientos y las habilidades que todos los alumnos deben alcanzar como resultado del estudio del bloque correspondiente.

Cabe señalar que los aprendizajes esperados no corresponden uno a uno con los apartados de conocimientos y habilidades del bloque, en primer lugar porque éstos no son ajenos entre sí; es posible y deseable establecer vínculos entre ellos para darle mayor significado a los aprendizajes. Algunos de esos vínculos se encuentran señalados en la columna de “orientaciones”.

En segundo lugar, porque los apartados constituyen procesos de estudio que en algunos casos trascienden los bloques e incluso los grados, mientras que los aprendizajes esperados son saberes que se construyen como resultado de los procesos de estudio mencionados. Por ejemplo, el aprendizaje esperado: “Resolver problemas que impliquen el análisis del valor posicional a partir de la descomposición de números”, que se plantea en el bloque I de quinto grado, es la culminación de un proceso que se inició en cuarto grado.

Con el segundo aspecto se intenta ir más allá de los aprendizajes esperados y, por lo tanto, de los contenidos que se estudian en cada grado; se trata de las competencias matemáticas, cuyo desarrollo deriva en conducirse competentemente en la aplicación de las matemáticas o en ser competente en matemáticas.

ESTRUCTURA DEL PROGRAMA

Enfoque

El planteamiento central en cuanto a la metodología didáctica que sustentan los programas para la educación primaria consiste en llevar a las aulas actividades de estudio que despierten el interés de los alumnos y los inviten a reflexionar, a encontrar diferentes formas de resolver los problemas y a formular argumentos que validen los resultados.

El conocimiento de reglas, algoritmos, fórmulas y definiciones sólo es importante en la medida en que los alumnos lo puedan usar, de manera flexible, para solucionar problemas. De ahí que su construcción amerite procesos de estudio más o menos largos, que van de lo informal a lo convencional, tanto en términos de lenguaje, como de representaciones y procedimientos. La actividad intelectual fundamental en estos procesos se apoya más en el razonamiento que en la memorización.

La solución debe ser construida, en el entendido de que existen diversas estrategias posibles y hay que usar al menos una. Para resolver la situación, el alumno debe usar los conocimientos previos, mismos que le permiten entrar en ésta; pero el desafío se encuentra en reestructurar algo que ya sabe, sea para modificarlo, para ampliarlo, para rechazarlo o para volver a aplicarlo en una nueva situación.

No se trata de que el maestro busque las explicaciones más sencillas y amenas, sino que analice y proponga problemas interesantes, debidamente articulados, para que los alumnos aprovechen lo que ya saben y avancen en el uso de técnicas y razonamientos cada vez más eficaces.

Estructura y organización de los contenidos

Los contenidos de matemáticas que se estudian en la educación primaria se han organizado en tres ejes temáticos, que coinciden con los de secundaria: *Sentido numérico y pensamiento algebraico*; *Forma, espacio y medida* y *Manejo de la información*. Los cinco bloques temáticos de que consta cada programa de estudio incluyen contenidos de los tres ejes.

Al principio de cada bloque se presentan los “Aprendizajes esperados”, los cuales señalan, de manera sintética, los conocimientos y habilidades que todos los alumnos deben alcanzar como resultado del estudio del bloque correspondiente. Posteriormente, aparecen los “Conocimientos y habilidades” del bloque con sus respectivas orientaciones didácticas, a cada una de estas secciones se le denomina “Apartado”. Además de las orientaciones didácticas, en cada apartado se indica el nombre del eje, tema y subtema correspondientes.

La columna de orientaciones didácticas contiene información relevante relacionada con los conocimientos y habilidades: precisiones, importancia y antecedentes; ejemplos de problemas para plantear a los alumnos, posibles intervenciones del profesor para apoyar el estudio de los alumnos, etcétera.

Para cada uno de los apartados se sugiere una secuencia de actividades plasmada en diversos planes de clase, generalmente entre dos y cinco. Éstos no forman parte del programa, aunque en éste hay orientaciones para su elaboración.

Cabe señalar que los conocimientos y habilidades en cada bloque se han organizado de tal manera que los alumnos tengan acceso gradual a contenidos cada vez más complejos y a la vez puedan relacionar lo que ya saben con lo que están por aprender.

Una de las tareas fundamentales de los docentes, que ayuda a garantizar la eficiencia del proceso de estudio, enseñanza y aprendizaje de las matemáticas es la planificación de actividades de estudio, pues permite formular expectativas en torno a la eficacia de las actividades que se plantean sobre el pensamiento matemático de los alumnos y sobre la gestión de la clase por parte del profesor. Estos tres elementos: actividad de estudio, pensamiento matemático de los alumnos y gestión constituyen los tres pilares mediante los cuales se puede generar un verdadero ambiente de aprendizaje en el aula, lo que significa que tanto los alumnos como el profesor encuentren sentido a las actividades que realizan conjuntamente.

La forma de organizar el estudio es a través de secuencias didácticas plasmadas en planes de clase, los cuales abordan los contenidos de los programas de matemáticas. Los planes de clase están pensados para realizarse en una sesión de trabajo en el aula, pero algunos pueden requerir más tiempo. Un plan de clase contiene los elementos clave que requiere el profesor para guiar el desarrollo de la clase:

Consigna. Conformada por el problema o actividad a plantear, que en todos los casos es un desafío intelectual para los alumnos; la forma de organizar al grupo y las reglas del juego (qué se puede hacer o usar y qué no).

Intenciones didácticas. Responden a una pregunta general: ¿para qué se plantea el problema que hay en la consigna? Se desglosa en:

- ¿Qué tipo de recursos matemáticos se pretende que empleen los alumnos?
- ¿Qué tipo de reflexiones se pretende que hagan?
- ¿Qué conocimiento previo se pretende que rechacen, amplíen o reestructuren?
- ¿Qué tipo de procedimiento se pretende que utilicen?

El problema que se plantea debe poner en práctica el conocimiento que se pretende adquirir.

Consideraciones previas. Comprenden lo que se puede anticipar en relación con el trabajo que realizarán los alumnos, información que es necesario considerar, sugerencias para organizar la puesta en común y lo que se debe destacar como resultado del trabajo realizado.

	<p>Observaciones posteriores. Espacio para registrar después de la sesión aquello que sea relevante para mejorar la consigna, la actuación del profesor o algo que no se previó.</p> <p>Para garantizar una buena práctica docente, además de contar con las secuencias didácticas para desarrollar los programas, es necesario analizar cada uno de los planes de clase, apropiarse de ellos y, sobre todo, ayudar a los alumnos en el análisis de los resultados y de los procedimientos que se emplean.</p> <p>La planificación que realmente es útil para los profesores y como consecuencia para los alumnos, es un trabajo complejo, que requiere tiempo, esfuerzo intelectual e insumos para encontrar actividades de estudio que sean interesantes. Los profesores no cuentan con las condiciones necesarias para hacer este tipo de planificación y por lo tanto es explicable que opten por ver a esta parte de su trabajo como una tarea administrativa. Esta es una de las principales razones para sugerir a los profesores planes de clase elaborados.</p>
Participación del docente	<p>De manera general la misión del profesor es acompañar y ayudar a los alumnos a estudiar matemáticas, con base en actividades cuidadosamente diseñadas, para ello es importante:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Analizar los planes de clase, estudiarlos, hacer las modificaciones que se crean pertinentes y evaluarlos, con la intención de que se puedan mejorar. En resumen, se trata de sustituir la planificación de carácter administrativo por una planificación que sea útil durante el encuentro con los alumnos. • Gestionar, mediante la metodología didáctica propuesta, la construcción de los conocimientos y habilidades contenidos en los programas de estudio. <p>Con lo anterior se generan las condiciones de una actividad matemática autónoma y flexible, esto es, propiciar un ambiente en el que los alumnos formulen y validen conjeturas, se planteen preguntas, utilicen procedimientos propios y adquieran las herramientas y los conocimientos matemáticos socialmente establecidos, a la vez que comunican, analizan e interpretan ideas y procedimientos de resolución.</p>
Participación del alumno	<p>Los alumnos, a partir de la resolución de problemas, son los responsables de construir nuevos conocimientos desde sus saberes previos. Lo anterior implica:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Formular y validar conjeturas. • Plantearse nuevas preguntas. • Comunicar, analizar e interpretar procedimientos de resolución. • Buscar argumentos para validar procedimientos y resultados. • Encontrar diferentes formas de resolver los problemas. • Manejar técnicas eficientemente.

CIENCIAS NATURALES

La finalidad del estudio de las Ciencias Naturales en la educación básica es lograr que los alumnos cuenten con una formación científica que se orienta, en términos generales, a desarrollar sus capacidades intelectuales, éticas y afectivas. De manera específica se busca favorecer en los alumnos el desarrollo de las competencias necesarias para indagar en la realidad natural de manera objetiva, sistemática y contrastada. Por ello, se busca proporcionar una formación científica que contribuya a que los alumnos:

- Desarrollen habilidades del pensamiento científico y sus niveles de representación e interpretación acerca de los fenómenos y procesos naturales.
- Reconozcan la ciencia como actividad humana en permanente construcción cuyos productos son utilizados según la cultura y las necesidades de la sociedad.
- Participen en el mejoramiento de la calidad de vida, con base en la búsqueda de soluciones a situaciones problemáticas y en la toma de decisiones en beneficio de su salud y ambiente.
- Valoren críticamente el impacto de la ciencia y la tecnología en el ambiente, tanto natural como social y cultural.
- Relacionen los conocimientos científicos con los de otras disciplinas para dar explicaciones de los fenómenos y procesos naturales, y aplicarlos en contextos y situaciones diversas.
- Comprendan gradualmente los fenómenos naturales desde una perspectiva sistémica.
- En cuanto a los aspectos éticos y afectivos, se pretende que los alumnos, al asumir y fortalecer las actitudes asociadas con la actividad científica, también desarrollen valores útiles para el desarrollo personal y el mejoramiento de las relaciones interpersonales. En este sentido, se promueve la participación equitativa entre alumnas y alumnos para promover el respeto, la confianza en sí mismos, la apertura a las nuevas ideas, el escepticismo informado, la responsabilidad y el trabajo colaborativo.

Con base en lo anterior, se espera que los alumnos se apropien de la visión contemporánea de la ciencia, entendida como un proceso social en constante actualización, con alcances y limitaciones, que toma como punto de contraste otras perspectivas explicativas.

De manera particular, en la educación primaria se busca estimular una formación científica básica sustentada en las siguientes **competencias**:

- *Comprensión de fenómenos y procesos naturales desde la perspectiva científica.* Implica que los alumnos adquieran conocimientos, habilidades y actitudes que les permiten comprender mejor los fenómenos naturales, y relacionar estos aprendizajes con la vida cotidiana, de manera que entiendan que la ciencia es capaz de responder sus preguntas y explicar fenómenos naturales cotidianos relacionados con la vida, los materiales, las interacciones, el ambiente y la salud.

En este proceso plantean preguntas y buscan respuestas sobre diversos fenómenos y procesos naturales para fortalecer su comprensión del mundo. A partir del análisis desde una perspectiva sistémica, los alumnos también podrán desarrollar habilidades del pensamiento científico y sus niveles de representación e interpretación acerca de los fenómenos y procesos naturales. Desplegarán sus capacidades para diseñar y realizar proyectos, experimentos e investigaciones, así como argumentar utilizando términos científicos de manera adecuada y fuentes de información confiable en diversos contextos y situaciones para la apropiación de nuevos conocimientos.

- *Toma de decisiones favorables al ambiente y la salud orientadas a la cultura de la prevención.* Supone que los alumnos participen en acciones que promuevan el consumo responsable de los componentes naturales del ambiente y colaboren de manera informada en la promoción de la salud, con base en la autoestima y el conocimiento del funcionamiento integral del cuerpo humano. Se pretende que los alumnos analicen, evalúen y argumenten respecto a las alternativas planteadas sobre situaciones problemáticas socialmente relevantes y desafiantes desde el punto de vista cognitivo. Asimismo, que actúen en beneficio de su salud personal y colectiva aplicando sus conocimientos científicos y tecnológicos, sus valores y actitudes; que tomen decisiones y realicen acciones para el mejoramiento de su calidad de vida, con base en la promoción de la cultura de la prevención, para favorecer la conformación de una ciudadanía respetuosa, participativa y solidaria.
- *Comprensión de los alcances y las limitaciones de la ciencia y la tecnología en diversos contextos.* En esta competencia se plantea que los alumnos reconozcan y valoren la construcción y el desarrollo de la ciencia, y de esta manera se apropien de su visión contemporánea, entendida como un proceso social en constante actualización, con implicaciones positivas y negativas, que toma como punto de contraste otras perspectivas explicativas, y cuyos resultados son aprovechados según la cultura y las necesidades de la sociedad. Implica estimular en los alumnos la valoración crítica de las repercusiones de la ciencia y la tecnología en el ambiente, tanto natural como social y cultural; asimismo, que relacionen los conocimientos científicos con los de otras disciplinas para explicar los fenómenos y procesos naturales en contextos y situaciones de relevancia social y ambiental.

En este programa, los **aprendizajes esperados** definen lo que se espera que los alumnos

aprendan en términos de saber, saber hacer y saber ser al finalizar el estudio de los bloques. Además, explican al menos dos componentes de las competencias de ciencias: noción o concepto, habilidad y actitud, que se trabajan de manera sistemática y sirven de guía para la evaluación, tanto cualitativa como cuantitativa.

ESTRUCTURA DEL PROGRAMA	
Enfoque	<p>El enfoque de los programas de estudio de 1993 conformó orientaciones que, hasta entonces, aportaban mayores oportunidades para favorecer en los alumnos el desarrollo integral de las habilidades, las actitudes y los conocimientos. Esas orientaciones continúan vigentes; sin embargo, se han enriquecido con los avances de la investigación en diversos aspectos psicopedagógicos, epistemológicos y sociales, así como la experiencia recabada en la práctica docente.</p> <p>Con base en lo anterior, el enfoque de enseñanza para la formación científica básica considera, entre otros, los siguientes aspectos:</p> <p>Es fundamentalmente formativo, puesto que privilegia el desarrollo de competencias al integrar conocimientos, habilidades y actitudes desde contextos que favorecen la relación de la ciencia con la tecnología y la sociedad.</p> <p>Considera al alumno como el centro de los procesos de enseñanza y aprendizaje, favoreciendo su autonomía en la construcción personal de conocimientos.</p> <p>Redimensiona y fortalece el papel de los profesores en la formación de los alumnos, con atención a la diversidad cultural y social, promoviendo el uso adecuado de recursos didácticos, estrategias e instrumentos de evaluación.</p> <p>Estos aspectos se retoman en los apartados referidos a “Trabajo por proyectos en Ciencias Naturales” y “Consideraciones para el trabajo educativo”.</p>

El programa de Ciencias Naturales se estructura en cinco bloques a desarrollarse en un bimestre cada uno. En cada bloque se enfatiza el estudio de los conocimientos, habilidades y actitudes de un ámbito y se vincula al menos con otro de la siguiente manera:

Bloque I. *El ambiente y la salud; La vida; El conocimiento científico*

Bloque II. *La vida; El ambiente y la salud; El conocimiento científico*

Bloque III. *Los materiales; La tecnología; El conocimiento científico*

Bloque IV. *El cambio y las interacciones; La tecnología; El conocimiento científico*

Bloque V. *El cambio y las interacciones; El ambiente y la salud; El conocimiento científico*

Los primeros cuatro bloques incluyen tres temas y un proyecto de integración y aplicación, cuya planeación deberá considerarse al inicio del bloque para concretarlo durante las dos últimas semanas del bimestre. El quinto bloque contiene un tema y propuestas a elegir para la realización de un proyecto a desarrollar en lo que resta del bimestre.

En todos los bloques se promueve el desarrollo de las competencias científicas respecto de los contenidos sin perder de vista los aprendizajes que los alumnos han desarrollado en años anteriores.

Componentes

Ámbitos de estudio: el programa se organiza en torno a seis ámbitos que remiten a temas clave para la comprensión de diversos fenómenos y procesos de la naturaleza. Los ámbitos tienen el propósito de articular los tres niveles de la educación básica. Los ámbitos están asociados con preguntas cuyo propósito es abrir el horizonte de cuestionamientos de los propios alumnos que, con apoyo de los docentes, habrán de enriquecer. Dado que dichas preguntas suelen plantearse a lo largo de la vida, la búsqueda de sus respuestas, en los diferentes niveles educativos, propicia el establecimiento de vínculos entre los ámbitos, favoreciendo así la visión integral de las ciencias, la relación con la tecnología y el análisis de sus interacciones con la sociedad.

- *La vida o ¿cómo somos?*
- *El cambio y las interacciones o ¿cómo son los cambios y por qué ocurren?*
- *Los materiales o ¿de qué está hecho todo?*
- *El ambiente y la salud o ¿dónde y cómo vivimos?*
- *El conocimiento científico o ¿cómo conocemos?*
- *La tecnología o ¿por qué y cómo transformamos el mundo?*

Temas: se enuncian de manera que incluyen las nociones o conceptos básicos que indican los acentos respectivos en las habilidades y actitudes que integran.

Aprendizajes esperados: definen lo que se espera que los alumnos aprendan en términos de saber, saber hacer y saber ser al finalizar el estudio de los bloques. Explicitan al menos dos componentes de las competencias: noción o concepto, habilidad y actitud, que se trabajan de manera sistemática. Sirven de guía para la evaluación (cualitativa y cuantitativa).

Sugerencias didácticas: tienen la finalidad de apoyar al maestro en su trabajo diario en el aula, por lo que presentan ciertas recomendaciones para organizar las experiencias de aprendizaje con los estudiantes, así como orientaciones para fortalecer la construcción de nociones y el desarrollo de habilidades, valores y actitudes. La intención es que se enriquezcan o planteen otras actividades de acuerdo con la experiencia docente y las necesidades y características del grupo.

Los vínculos de las ciencias naturales con otras asignaturas: el programa se vincula con otras asignaturas que conforman el currículo de educación primaria, ofreciendo oportunidades para el desarrollo integral de los estudiantes.

Situaciones de aprendizaje

Con base en las sugerencias didácticas, es conveniente que el maestro diseñe situaciones de aprendizaje en las que los alumnos perciban, pregunten, registren, comparen, predigan, expliquen e intercambien opiniones sobre los cambios del mundo natural y social considerando las características del lugar donde viven; que favorezcan la autonomía de los alumnos y el trabajo colaborativo.

El trabajo por proyectos

Los proyectos son el espacio privilegiado para constatar los avances en el desarrollo de las competencias de los alumnos, pues permiten que integren y apliquen sus conocimientos, habilidades y actitudes, y den sentido social y personal al conocimiento científico.

En el desarrollo de los proyectos los alumnos deberán encontrar oportunidades para la reflexión, la toma de decisiones responsables, la valoración de actitudes y formas de pensar propias, organizarse para trabajar en equipo priorizando los esfuerzos con una actitud democrática y participativa que contribuye al mejoramiento individual y colectivo. Con fines prácticos, en el campo formativo para la educación básica se plantean tres posibles tipos de proyectos:

a) Proyectos científicos

En estos proyectos los alumnos pueden desarrollar actividades relacionadas con el trabajo científico formal al describir, explicar y predecir mediante investigaciones acerca de fenómenos o procesos naturales que ocurren en su entorno. Además, durante el proceso se promueve la inquietud por conocer, investigar y descubrir la perseverancia, la honestidad intelectual, la minuciosidad, el escepticismo, la apertura a nuevas ideas, la creatividad, la participación, la confianza en sí mismos, el respeto, el aprecio y el compromiso.

b) Proyectos tecnológicos

Estos proyectos estimulan la creatividad en el diseño y la construcción de objetos, e incrementan el dominio práctico relativo a materiales y herramientas. También amplían los conocimientos acerca del comportamiento y la utilidad de diversos materiales, las características y eficiencia de diferentes procesos. En el desarrollo de este tipo de proyectos los alumnos pueden construir un producto para atender alguna necesidad o evaluar un proceso, poniendo en práctica habilidades y actitudes que fortalecen la disposición a la acción y el ingenio, que conduce a la solución de problemas con los recursos disponibles y a establecer relaciones costo-beneficio con el ambiente y la sociedad.

c) Proyectos ciudadanos.

Estos proyectos contribuyen a valorar de manera crítica las relaciones entre la ciencia y la sociedad mediante una dinámica de investigación/acción, y conducen a los alumnos a interactuar con otras personas para pensar e intervenir con éxito en situaciones que viven como vecinos, consumidores o usuarios. La participación de los alumnos en estos proyectos les brinda oportunidades para analizar problemas sociales y actuar como ciudadanos críticos y solidarios, que identifican dificultades, proponen soluciones y las llevan a la práctica.

Es indispensable procurar una visión esperanzadora en el desarrollo de los proyectos ciudadanos con el fin de evitar el desaliento y el pesimismo. En este sentido, la proyección a futuro y la construcción de escenarios deseables es una parte importante, en la perspectiva de que un ciudadano crítico no se limita a protestar, sino también prevé, anticipa y abre rutas de solución.

Las situaciones y contextos que se abordan en el desarrollo de los proyectos ciudadanos pueden ser locales (el salón de clases, la casa o la localidad), pero se puede abrir su perspectiva hasta su incidencia nacional o incluso mundial. Por ejemplo, al estudiar el abastecimiento y la disposición del agua en la escuela, la casa o la localidad, es posible reflexionar acerca del problema del agua en los estados, en el país y en el mundo. Asimismo, al investigar de dónde provienen los alimentos de mayor consumo se puede conocer la realidad del comercio alimentario nacional o mundial. Esto permite trascender el salón de clases, ayuda a los alumnos a ubicarse mejor en su contexto socio-histórico y los involucra en situaciones reales, lo que favorece la reflexión en torno del impacto social de las ciencias.

Aunque cada proyecto puede requerir la atención de etapas particulares en su desarrollo, de manera general se sugieren las siguientes:

- **Planeación:** en esta fase se realizan las primeras actividades desencadenantes y el intercambio de ideas para perfilar el proyecto. Se dan momentos para especificar la pregunta o preguntas a responder, el propósito, las actividades a desarrollar y algunos recursos necesarios. Es conveniente evitar planeaciones exhaustivas, por lo que se recomienda centrarse en una primera etapa del proyecto.
- **Desarrollo:** implica que los alumnos pongan “manos a la obra” en las actividades que propusieron para encontrar respuestas a sus preguntas. Existe una gran variedad de actividades que pueden llevar a cabo, pero es importante enfatizar, por ejemplo, las consultas de diversas fuentes de información, la experimentación, las visitas a sitios de interés, las encuestas en la comunidad y la modelación. También es conveniente que los alumnos elaboren registros de las actividades que realizan para llevar un seguimiento de los procedimientos que ponen en práctica durante el desarrollo del proyecto.
- **Comunicación:** esta fase es muy importante, pues aporta elementos para valorar el nivel de logro en la integración de conocimientos, habilidades y actitudes, así como la vinculación con otras asignaturas. Debe evitarse que la comunicación se centre en la “exposición oral” ante los compañeros, por ello es recomendable aprovechar diversos medios, foros y públicos a quienes se pueden presentar los resultados obtenidos. Entre muchas posibilidades de comunicación conviene tener en cuenta: periódicos murales, folletos, grabación de videos y audios, exposiciones, ferias, compilaciones de poemas y canciones.
- **Evaluación:** los registros para el seguimiento del desarrollo de los proyectos pueden ser aprovechados por los alumnos para que, con la guía del docente, lleven a cabo ejercicios de autoevaluación y coevaluación donde identifiquen logros, retos, dificultades y oportunidades para avanzar en el desarrollo de nuevos aprendizajes. Es conveniente que los alumnos intercambien sus puntos de vista respecto a los proyectos realizados por otros equipos y valoren el trabajo personal y el de los otros en situaciones de su vida cotidiana.

Participación del docente

Los profesores tienen un papel central en el logro del aprendizaje de sus alumnos, en los términos descritos; son ellos quienes planearán, coordinarán y acompañarán los procesos didácticos que atienden características, intereses y necesidades desde la diversidad. Para ello, necesitan familiarizarse con los contenidos curriculares de la educación básica; obtener un dominio suficiente de las bases científicas que sustentan las explicaciones de los fenómenos naturales que los alumnos conocen y explican desde su cultura; y adquirir una idea clara de los conocimientos, habilidades y actitudes que deben fomentar, prioritariamente, en el desempeño de su quehacer.

Algunos elementos importantes para el desarrollo de una práctica docente estimulante, además de los aspectos didácticos planteados anteriormente, se refieren a: escuchar las ideas y argumentos de los alumnos, proponer alternativas de interpretación, fomentar el trabajo en equipo, buscar en todo momento las reflexiones individuales y colectivas, ayudar a proponer actividades experimentales, retos y proyectos para los alumnos en los temas del programa y en otros espacios de su interés. También se requiere fomentar que los alumnos expliquen y describan verbalmente, por escrito o por medio de dibujos, sus interpretaciones y que éstas sean comentadas. En cuanto al desarrollo de competencias, actitudes y valores en los alumnos, los profesores los podrán integrar en el desarrollo de la clase y reconocer cómo se van estableciendo e incorporando en el ambiente escolar cotidiano.

En el enfoque se enfatiza que el alumno tiene un papel protagónico en el proceso educativo, lo que implica que debe asumirse como el principal responsable de construir o reconstruir sus conocimientos. Esto requiere propiciar ambientes favorables para las situaciones de aprendizaje, con acuerdos consensuados que definan atribuciones y expectativas positivas respecto a lo que el docente va a enseñar y lo que el alumno podrá aprender.

Para que los alumnos encuentren sentido al estudio de los contenidos de ciencias es muy importante que puedan establecer relaciones prácticas con la vida cotidiana. Deberán realizar actividades variadas en contextos cercanos y diversos, que precisen el uso de recursos del entorno, que favorezcan el aprendizaje de conceptos, de habilidades motrices y cognitivas, así como de actitudes que les sirvan para fundamentar la toma de decisiones.

Al considerar a los alumnos como el centro del proceso educativo se debe reconocer la importancia de familiarizarse con sus intuiciones, nociones y preguntas que son comunes en su entorno cultural y social, y que manifiestan cuánto se aproximan al conocimiento de los contenidos de ciencias. Los orígenes de estas ideas previas se encuentran en la experiencia de los alumnos al relacionarse con diversos acontecimientos que ocurren en lo cotidiano, en la convivencia con sus compañeros y en su entorno social. Algunas de las ideas previas de los alumnos pueden ser contradictorias respecto de las explicaciones que se han propuesto desde el ámbito científico y representan obstáculos en el aprendizaje de los conceptos relevantes; sin embargo, se asume que es posible modificar las ideas previas por medio de estrategias orientadas al cambio conceptual.

GEOGRAFÍA

La asignatura de Geografía tiene como finalidad contribuir a la formación de niños y adolescentes a través del estudio del espacio geográfico. La propuesta de la asignatura parte de reconocer y recuperar los conocimientos previos de los alumnos como un paso necesario en la construcción de sus aprendizajes, a través de la adquisición de conceptos, el desarrollo de habilidades y la apropiación de actitudes geográficas, para el análisis y la comprensión del espacio donde viven.

En este sentido, se reconoce que una competencia implica poner en práctica tanto comportamientos sociales y afectivos como habilidades cognoscitivas, psicológicas, sensoriales y motoras que permitan llevar a cabo adecuadamente una actividad, una tarea, un papel o un desempeño. Su manifestación revela la movilización de conceptos, habilidades y actitudes en forma integral en un contexto determinado.

Así, las competencias expresan un resultado deseable en situaciones diversas que trascienden el contexto escolar, tienen una relación directa con el contexto en el que se desenvuelve el alumno y se ven reflejadas en su actuación. De esta forma, la acción educativa

tiene como meta formar personas capaces de actuar de manera consciente, razonada y creativa en situaciones que se les presenten, con base en sus experiencias y su cultura.

Particularmente, las [competencias geográficas](#) que la asignatura busca desarrollar a lo largo de la educación primaria, y que se describen a continuación, contribuyen al logro de las competencias para la vida y son un referente para la formación integral de los alumnos.

- *Para el manejo de información geográfica.* Implican la capacidad de los alumnos de analizar, representar e interpretar información geográfica, particularmente planos y mapas, fotografías aéreas e imágenes de satélite, en las escalas local, nacional y mundial, para adquirir conciencia del espacio geográfico. Con su desarrollo, los alumnos pueden orientarse, localizar sitios de interés, conocer nuevos lugares, representar información en tablas, gráficas y mapas e interpretar planos urbanos y mapas temáticos. Estas competencias contribuyen a que los alumnos continúen aprendiendo y amplíen su capacidad de manejar información de diferentes tipos y escalas.
- *Para valorar la diversidad natural.* Se orientan al análisis de las relaciones espaciales de los diversos componentes naturales de la Tierra y la distribución de los recursos naturales, para valorar su importancia y promover el interés en su conservación. Con su desarrollo, los alumnos reconocen las condiciones naturales del medio local, nacional y mundial, y participan en el uso sustentable de los recursos naturales del lugar donde viven. Estas competencias contribuyen a valorar la diversidad natural y promover una relación compatible con la naturaleza, en el contexto del desarrollo sustentable.
- *Para valorar la diversidad cultural.* Favorecen la capacidad de los alumnos de analizar y representar la distribución, composición, concentración, movimientos y diversidad cultural de la población local, nacional y mundial. Con su desarrollo, los alumnos interpretan datos, gráficas y mapas con una actitud crítica, para reconocer problemas poblacionales específicos de diversos territorios y culturas, particularmente los que se manifiestan en el lugar donde viven. Estas competencias apoyan a los alumnos en la construcción de su identidad, a partir de reconocer y valorar la diversidad cultural de los grupos humanos.
- *Para adquirir conciencia de las diferencias socioeconómicas.* Fortalecen la capacidad de los alumnos para analizar y representar información sobre las actividades productivas en las escalas local, nacional y mundial e identificar las diferencias socioeconómicas en el mundo y los retos en el desarrollo de su medio local. Estas competencias contribuyen a interpretar información económica sobre las diferencias espaciales del desarrollo socioeconómico.
- *Para saber vivir en el espacio.* Posibilitan el análisis de la relación entre los componentes naturales, sociales, culturales, económicos y políticos del espacio geográfico en las escalas local, nacional y mundial que influyen en la calidad de vida, así como los principales problemas ambientales y la puesta en práctica de sus aprendizajes en la

solución de problemas del medio local. Estas competencias promueven la mejora en la calidad de vida, las acciones a favor del ambiente y el fortalecimiento de una cultura para la prevención de desastres.

El desarrollo de estas competencias se favorece de manera gradual en cada grado; permiten a los alumnos enfrentar de manera apropiada situaciones relativas a su desenvolvimiento en el espacio geográfico, en distintas escalas espaciales, en particular de su espacio local. Las competencias definidas no constituyen el eje ni la finalidad única del proceso educativo, son un medio que fortalece la formación integral de los alumnos, en el que se busca que, de manera paulatina, sean más autónomos y reflexivos de su proceso de aprendizaje.

Los programas incluyen competencias específicas de bloque, las cuales expresan la movilización de conceptos, habilidades y actitudes geográficas que el alumno pone en acción de manera integrada en diferentes situaciones a partir del trabajo en el bloque. Estas competencias del bloque se vinculan con una de las cinco competencias geográficas.

A pesar de trabajarse de manera sistemática en un bloque particular, el desarrollo de este conjunto de competencias no queda limitado a su término en un bimestre, ya que se perfeccionan y amplían de manera continua a partir de situaciones de aprendizaje en las que participa el alumno y en su vida diaria.

Las competencias de cada bloque constituyen un referente para orientar los procesos de aprendizaje, y su incorporación como componente curricular persigue que el docente cuente con una guía específica para el trabajo didáctico que considera las capacidades y necesidades formativas de los alumnos respecto a los ejes temáticos que estructuran los programas de Geografía.

A diferencia de una lista de temas donde los contenidos se presentan de manera abierta, los **aprendizajes esperados** son enunciados que incluyen los contenidos básicos que el alumno debe aprender para acceder a conocimientos cada vez más complejos en un contexto de aprendizaje. Revelan conceptos, habilidades y actitudes que las actividades de aprendizaje deben considerar respecto a los contenidos; además, establecen los aportes esenciales de la geografía para el desarrollo personal, social y académico de los estudiantes de este nivel educativo.

De manera práctica orientan los procesos de aprendizaje al definir lo que se espera que los alumnos logren, son un referente fundamental para el diseño de estrategias de aprendizaje y evaluación. El conjunto de aprendizajes de cada bloque contribuye al logro de la competencia a partir de un trabajo sistemático. Su orden de presentación facilita a los alumnos la comprensión, relación e integración.

Enfoque

El enfoque de la asignatura se basa en el *estudio integral del espacio geográfico*, resultado de las relaciones de sus componentes naturales, sociales, culturales, económicos y políticos que interactúan y confieren una diversidad de manifestaciones espaciales. El estudio del espacio geográfico se aborda en una secuencia gradual, de lo particular a lo general, en diferentes categorías de análisis: el lugar, el medio, el paisaje, la región y el territorio a partir de la adquisición de conceptos, el desarrollo de habilidades y la promoción de actitudes geográficas. En este sentido el enfoque se centra en la *formación integral de los alumnos*, considerando los diferentes ámbitos de su desarrollo (cognitivo, social, motriz, interpersonal e intrapersonal), la construcción activa y continua de sus aprendizajes, la recuperación y movilización de sus experiencias previas e intereses, así como la interacción social y cultural centrada en el trabajo colaborativo en situaciones en las que tienen relevancia el contexto, pensamiento, experiencias, afectividad, motivación y acción.

Competencias geográficas: las competencias que plantea la asignatura contribuyen al desarrollo de las *competencias para la vida*, y son: *para* el manejo de información geográfica, *para* valorar la diversidad natural, *para* valorar la diversidad cultural, *para* adquirir conciencia de las diferencias socioeconómicas y *para* saber vivir en el espacio.

Estructura y organización de los contenidos

Ejes temáticos: integran contenidos relacionados con el estudio del espacio geográfico a partir de sus componentes naturales, sociales, culturales, económicos y políticos, con la finalidad de favorecer el aprendizaje integral de la geografía. El programa está organizado en los siguientes ejes: 1. Espacio geográfico y mapas. 2. Componentes naturales. 3. Población y cultura. 4. Economía y sociedad. 5. Geografía para la vida. El eje 1 establece las bases conceptuales y metodológicas; en los ejes 2, 3 y 4 se promueve el análisis espacial de las relaciones entre los componentes del espacio geográfico, para su aplicación en el eje 5.

Los contenidos del programa de cuarto grado están relacionados con el estudio del territorio nacional y se organizan en cinco bloques, cada uno corresponde a un eje temático, contiene una competencia de bloque, cuatro aprendizajes esperados y sugerencias didácticas, correspondientes a cada aprendizaje esperado.

- *Competencia de bloque:* expresa la movilización de conceptos, habilidades y actitudes geográficas que el alumno pone en acción de manera integrada en diferentes situaciones a partir del trabajo en el bloque, se perfecciona y amplía de manera continua en su vida diaria. Se vincula con una de las cinco competencias geográficas.
- *Aprendizajes esperados:* enuncian los contenidos básicos que se espera que logren los alumnos, los cuales les permiten acceder a conocimientos cada vez más complejos. Revelan los conceptos, habilidades y actitudes geográficas que las actividades de aprendizaje deben considerar respecto a los contenidos; además, establecen los aportes esenciales de la geografía para el desarrollo personal, social y académico de los estudiantes de este nivel educativo. Orientan los procesos de aprendizaje, por lo tanto, son un referente fundamental para el diseño de estrategias de aprendizaje y de evaluación.
- *Sugerencias didácticas:* son recomendaciones que el docente puede considerar para el trabajo de los aprendizajes esperados en el aula, por lo que son flexibles y susceptibles de ser retomadas, modificadas o complementadas, según sus necesidades, la planeación didáctica y la evaluación realizadas. En ellas se enfatizan las habilidades que se favorecen a partir del logro de los aprendizajes esperados y las actitudes geográficas que se ponen en práctica.

Proyecto: al cierre del curso, en el Bloque V se plantea su realización como una oportunidad para que los alumnos apliquen lo aprendido en una problemática de su interés.

Secuencias didácticas: conjunto de actividades organizadas, sistematizadas y jerarquizadas, que posibilitan el desarrollo de conceptos, habilidades y actitudes geográficas a partir de los aprendizajes esperados. Ofrecen una serie de actividades con un nivel de complejidad progresivo, las cuales se presentan de manera ordenada, estructurada y articulada en tres fases: *inicio*, de introducción o exploración de conocimientos previos; *desarrollo*, se incorporan o se fortalecen los conceptos, habilidades y actitudes, se estructura el conocimiento y se realizan actividades de síntesis y sistematización, y *cierre*, se aplican conceptos o procedimientos a situaciones de aprendizaje que lleven al alumno a interpretar la realidad con una actitud crítica y reflexiva al presentar los resultados obtenidos.

Proyectos: constituyen una oportunidad para la movilización de conceptos, habilidades y actitudes que contribuyen a su aplicación en situaciones que son de interés para los alumnos, a partir del manejo de la información, la realización de investigaciones sencillas (documentales y de campo) que involucren la búsqueda de soluciones a un problema y la obtención de productos concretos al terminar el año escolar (Bloque V). Son estrategias didácticas conformadas por una serie de actividades sistemáticas e interrelacionadas para reconocer, analizar y resolver un problema. Responden a las inquietudes de los alumnos y les brindan la oportunidad de establecer sus propias reglas para trabajar en equipo, participar en la conducción de sus procesos de aprendizaje y relacionarse de manera autónoma con su espacio.

La metodología considera las siguientes fases: planeación, desarrollo y socialización. La evaluación de proyecto considera el aprendizaje logrado por los alumnos y la autoevaluación del docente, considerando la reflexión de la guía brindada a los alumnos, los alcances y dificultades enfrentadas, así como los aspectos a considerar en próximos proyectos.

Participación del docente	<p>El docente es responsable de facilitar y guiar el aprendizaje de sus alumnos, considerando sus capacidades, conocimientos previos, intereses, motivaciones, experiencias y contexto; implementar estrategias y recursos pertinentes, y realizar una planeación y evaluación permanentes.</p> <p>A partir de su intervención, el docente plantea a los alumnos desafíos interesantes, susceptibles de ser enfrentados por ellos mismos, que los conduzcan a obtener sus propias conclusiones; favorecer el trabajo colaborativo con propósitos formativos claros y precisos; proporcionarles diversas oportunidades de enriquecer y aplicar los conceptos, habilidades y actitudes geográficas dentro y fuera del aula. Es importante que los encauce hacia la comprensión y análisis de la realidad espacial mediante la elaboración de modelos o la formulación de debates por parte de los propios alumnos. De esta manera, se fomenta la comparación de opiniones que contribuye a enriquecer y ampliar sus argumentos. Asimismo, favorece que los alumnos sean capaces de aprender por sí mismos, a partir del respeto a la individualidad y a sus diferentes estilos y ritmos de aprendizaje, con lo que abandona su antiguo papel de repetidor de saberes.</p>
Participación del alumno	<p>El alumno es considerado como un sujeto activo y autónomo que paulatinamente reconoce los procesos que posibilitan su aprendizaje y las relaciones con el medio natural y social que le rodea. Como parte de su acción, gradualmente adquiere conciencia y control de su propio aprendizaje, de tal manera que planifique, regule y evalúe su participación en dicho proceso. Al expresar sus conocimientos previos y expectativas en relación con el trabajo en clase, provee información importante al docente para que organice, de manera más pertinente, el ambiente y las experiencias de aprendizaje.</p> <p>Como constructor de su conocimiento, el alumno desarrolla su creatividad e imaginación, así como su capacidad para resolver problemas, trabajar en grupo y reforzar su autoestima, para que su aprendizaje sea más autónomo. Al trabajar de manera conjunta con sus compañeros, enriquece sus conocimientos y habilidades y pone en práctica las actitudes que favorecen la participación colaborativa para el logro de las metas y los propósitos educativos.</p> <p>Es importante que los alumnos establezcan relaciones prácticas con lo aprendido en la asignatura mediante la realización de actividades variadas que favorezcan el desarrollo conceptual, procedimental y actitudinal de manera integral en situaciones cotidianas que les permitan tomar decisiones informadas y responsables.</p>

EXPLORACIÓN DE LA NATURALEZA Y LA SOCIEDAD

Exploración de la Naturaleza y la Sociedad es una asignatura que fortalece en las niñas y los niños de primero y segundo grados el conocimiento de sí mismos, la interacción con los demás y su relación con el medio natural y social. Los espacios

de convivencia en la vida diaria, a través de su curiosidad y creatividad, les brindan oportunidades para observar, explorar, conocer e interpretar fenómenos y acontecimientos significativos, explorar el espacio donde viven, participar activamente en la vida colectiva y seguir aprendiendo.

El enfoque de esta asignatura se centra en las niñas y los niños, así como en su descubrimiento del mundo. Estimula su capacidad para explorar a partir de la observación –que implica poner en práctica todos los sentidos para obtener información–, plantear preguntas encaminadas a la realización de investigaciones y experimentos, indagar en diferentes fuentes e interpretar la información, representar sus observaciones y compartir sus conclusiones. Además, pretende fortalecer valores y actitudes de participación, respeto, solidaridad, responsabilidad y cuidado de su salud, del ambiente y del patrimonio cultural.

La *formación científica básica, el espacio geográfico y las bases para la comprensión del tiempo histórico* son aspectos centrales de la exploración natural y social que se promueven en esta asignatura.

En este programa los *aprendizajes esperados* indican los saberes básicos que se pretende que los alumnos alcancen en términos de saber, saber hacer y ser. Son un referente para la evaluación, que indica el nivel de logro esperado en los alumnos en sus procesos de aprendizaje. Para lograrlos es conveniente que la maestra o el maestro diseñe *situaciones de aprendizaje* para que niñas y niños observen, pregunten, registren, comparen, predigan, expliquen e intercambien opiniones sobre los cambios del mundo natural y social, considerando las características del lugar donde viven y las referencias que tienen de otros lugares. Asimismo, que los apoye y oriente en el desarrollo de sus proyectos para fortalecer su autonomía y generar un ambiente de confianza y respeto donde se promueva el trabajo colaborativo.

ESTRUCTURA DEL PROGRAMA

El enfoque de esta asignatura se centra en las niñas y los niños, así como en su descubrimiento del mundo. Estimula su capacidad para explorar a partir de la observación –que implica poner en práctica todos los sentidos para obtener información, plantear preguntas encaminadas a la realización de investigaciones y experimentos, indagar en diferentes fuentes e interpretar la información, representar sus observaciones y compartir sus conclusiones. Además, pretende fortalecer valores y actitudes de participación, respeto, solidaridad, responsabilidad y cuidado de su salud, del ambiente y del patrimonio cultural.

La *formación científica básica*, el *espacio geográfico* y las *bases para la comprensión del tiempo histórico* son aspectos centrales de la exploración natural y social que se promueven en esta asignatura.

Formación científica básica

En este curso, se avanza en la *comprensión de los fenómenos y procesos naturales* respecto al conocimiento de sí mismos, los alumnos reflexionan acerca de sus cambios personales y sus características físicas relacionadas con las de sus padres y abuelos. Esto se asocia y aporta conocimientos para continuar la construcción de las nociones de crecimiento y reproducción, así como su paralelismo con otros seres vivos en términos de diversidad y su distribución en distintos medios. Se da continuidad al conocimiento del Universo a partir de características del Sol, la Luna y las estrellas; además de un primer acercamiento a la noción de cambio y causalidad con el estudio de los estados del agua y la percepción de frío y caliente, que servirán en grados posteriores como base para entender los estados físicos de la materia, la temperatura, la energía y sus ciclos.

La promoción de la salud es un aspecto prioritario en la educación básica, por lo que se propicia la *toma de decisiones favorables al ambiente y la salud*. En este contexto, el cuidado de los órganos de los sentidos y el reconocimiento de los tres grupos básicos de la alimentación, son contenidos que permiten aproximarse a la noción de nutrición y al funcionamiento integral del cuerpo humano. De igual importancia resulta la prevención de accidentes y quemaduras mediante el fortalecimiento de hábitos a partir del análisis y la inferencia de situaciones de riesgo, sus causas y consecuencias. Se continúa el fortalecimiento de habilidades y actitudes para conocer más sobre cómo somos los seres vivos y nuestras interacciones con el suelo, el agua, el aire, como pauta para promover el consumo responsable a lo largo de la educación primaria y perfilar la construcción de la noción de ambiente.

La *comprensión de los alcances y las limitaciones de la ciencia y la tecnología* implica el reconocimiento y la valoración del desarrollo de la ciencia y de adelantos tecnológicos, así como de sus aplicaciones en la vida cotidiana y su incidencia en el mejoramiento de las condiciones de vida de las personas. En este curso, los alumnos reconocen la forma en que los adelantos científicos y tecnológicos permiten compensar algunas funciones de los sentidos cuando se encuentran disminuidos, mediante la reflexión acerca de sus alcances y limitaciones.

Espacio geográfico

Con base en el reconocimiento espacial que los niños desarrollan en primer grado, a partir de sus observaciones y experiencias del lugar donde viven, en segundo grado amplían su visión para identificar el medio local. Lo anterior permite avanzar sistemáticamente, en grados posteriores, en el reconocimiento de paisajes, regiones y territorios, con mayor profundidad, partiendo de lo cercano a lo lejano.

En el espacio donde viven, los alumnos se relacionan con los componentes naturales (montañas, ríos, lagos, mares, agua, plantas y animales), sociales y económicos (comunidad, trabajos y servicios, entre otros), donde la diversidad cultural tiene manifestaciones propias expresadas a través del lenguaje, costumbres, tradiciones y sitios históricos que conforman su identidad.

<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Enfoque</p>	<p>El medio local está determinado por las actividades cotidianas de los niños en relación con las personas con quienes conviven, las relaciones que establecen con otros lugares y los trayectos conocidos. Incluye su radio de acción, desde el barrio, rancho, colonia, hasta su pueblo o ciudad en el contexto nacional. Dada la diversidad de los componentes del medio, en ocasiones es necesario diferenciar lo rural de lo urbano.</p> <p>En este grado, el estudio del medio local se fundamenta en la percepción y experiencias de los niños, por lo que es necesario que el profesor distinga las diferencias entre un alumno y otro, los ayude gradualmente a localizar y caracterizar lugares; descubrir relaciones espaciales; elaborar representaciones en dibujos, croquis, modelos y maquetas; expresar lo que observan en imágenes, videos, recorridos; así como comunicar sus resultados y conclusiones.</p> <p>Los niños tendrán la oportunidad de reconocer los rasgos distintivos de su comunidad, para valorar la diversidad natural y cultural de su medio local y fortalecer su sentido de pertenencia e identidad. Asimismo, se propicia su participación en acciones para el cuidado del ambiente, la prevención de desastres y el mejoramiento de su comunidad.</p> <p><i>Bases para la comprensión del tiempo histórico</i></p> <p>El desarrollo de la <i>noción de tiempo</i> es fundamental en los primeros años de educación primaria pues permite a los alumnos entender las relaciones entre acontecimientos naturales y sociales. En primer grado, han aprendido a organizar secuencias utilizando <i>antes, ahora y después</i> y a ubicar acontecimientos empleando los días de la semana, los meses y el año.</p> <p>El programa de segundo grado enfatiza la noción de cambio y causalidad, el manejo de convenciones temporales (horas, meses, años y décadas) como referentes básicos para ordenar cronológicamente y establecer relaciones entre los acontecimientos que ocurren a su alrededor, así como para comparar y contrastar el pasado con el presente. A partir de la noción de cambio, los alumnos identifican las transformaciones en su vida escolar, la historia de su comunidad, las tradiciones y costumbres, los servicios, transportes y trabajos a través del tiempo. Todo ello, junto con el estudio de las conmemoraciones cívicas permite que se reconozcan como parte de un pasado común y fortalezcan su identidad personal y nacional.</p>
<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Enfoque</p>	<p>Es importante que al recuperar sus experiencias o interpretar fuentes sobre los cambios en su persona, en la naturaleza o en su comunidad, los niños y las niñas identifiquen las transformaciones, reflexionen sobre las causas, elaboren secuencias cronológicas y ubiquen acontecimientos y hechos históricos en el calendario de manera que se acerquen gradualmente a la comprensión del tiempo histórico.</p>

El programa se organiza en cinco bloques, cada uno para desarrollarse en un bimestre. Los bloques integran un conjunto de temas, aprendizajes esperados y sugerencias didácticas, que se describen a continuación:

- *Temas.* Orientan a los niños y niñas en el estudio de los componentes de la naturaleza y la sociedad, los fenómenos naturales, el medio local, costumbres y tradiciones, la historia de su comunidad, el cuidado del ambiente y la salud y la prevención de desastres, tomando en cuenta los procesos de aprendizaje de los alumnos que cursan segundo grado.

Al final de cada bloque se presenta *Qué celebramos*, donde se plantea una conmemoración cívica del bimestre. El trabajo de este apartado es flexible para que se programe en la semana que corresponda a la celebración en la escuela, la comunidad y el país. Busca interesar a los alumnos en el pasado a partir de la recuperación de testimonios de cómo y por qué celebran las fechas históricas las personas del lugar donde viven. Esta información es el punto de partida para explicar la importancia de la efeméride y su significado en la construcción de la identidad nacional. El manejo de fuentes orales, escritas y audiovisuales, al abordar las temáticas de *Qué celebramos*, les posibilita conocer por qué ocurrieron algunos acontecimientos que hoy celebramos y comprenderlos en su contexto histórico, para ir más allá de la memorización de fechas, lugares y nombres de personajes.

- *Aprendizajes esperados.* Indican los saberes básicos que se pretende que los alumnos alcancen en términos de saber, saber hacer y ser. Son un referente para la evaluación, que indica el nivel de logro esperado en los alumnos en sus procesos de aprendizaje.
- *Sugerencias didácticas.* Tienen como finalidad apoyar al maestro en su trabajo diario. Presentan actividades para organizar las experiencias de aprendizaje con los alumnos, así como orientaciones para la construcción y el fortalecimiento de conceptos, habilidades, actitudes y valores. Estas sugerencias no tienen un carácter prescriptivo, ya que el docente puede enriquecerlas o cambiarlas de acuerdo con su experiencia y las necesidades y características del grupo.

Los *proyectos* son estrategias didácticas que representan una oportunidad para que los niños de segundo grado apliquen los conocimientos adquiridos en el curso a partir de una problemática elegida por ellos mismos que les permita actuar como exploradores del mundo para indagar y actuar de manera crítica y participativa. La realización de proyectos en este grado tiene como finalidades:

- Recuperar, fortalecer y aplicar conceptos, habilidades y actitudes para el logro de competencias para la vida.
- Reforzar actitudes de autovaloración y autocuidado relacionadas con la higiene personal, la alimentación y la prevención de accidentes y desastres.
- Reconocer el cambio como algo cotidiano referido al pasado y presente.
- Abordar problemas ambientales y sociales de su comunidad.
- Valorar la importancia de su participación y fortalecer su identidad.

Los proyectos se centran en el papel de los alumnos, quienes participan activamente. El papel del profesor es coordinar y mediar su trabajo, orientarlos a encontrar espacios flexibles de acción que respondan a sus inquietudes y diseñar procedimientos de trabajo colaborativo que les permitan relacionarse de manera cada vez más autónoma con los componentes naturales, sociales, culturales y económicos del espacio cercano. En este grado los alumnos podrán proponer y desarrollar proyectos que se refieran a su medio local a partir del conocimiento que tienen del lugar donde viven y de las relaciones que establece con otros lugares.

La metodología de un proyecto consta de tres fases: planeación, desarrollo y socialización. En la planeación, el profesor y los alumnos vislumbran su alcance mediante la elección del problema y la definición de propósitos; el profesor indaga con preguntas lo que saben sobre el problema, reflexionan de manera conjunta la importancia de investigarlo y establecen qué se puede hacer para solucionarlo. El profesor lo vincula con los aprendizajes esperados, define preguntas guía y propone actividades y productos.

En el desarrollo de actividades, el docente los guía para definir las actividades más adecuadas que promuevan la investigación y el análisis de la temática seleccionada, a partir de la consulta de libros, internet y diversas fuentes, la realización de entrevistas y salidas de campo. Con la supervisión del profesor, los alumnos realizan las actividades y obtienen productos como croquis, carteles, folletos, maquetas, dibujos, entre otros. Es importante promover la participación de los padres de familia con acciones que de manera conjunta puedan realizar.

Los niños socializan los resultados con actividades para comunicar sus ideas y descubrimientos: presentaciones orales, ensayos, dramatizaciones, simulaciones, conferencias y mesas redondas, entre otras. Estos resultados se pueden presentar a las familias y compañeros de la escuela.

	<p>La evaluación del proyecto debe centrarse en la participación de los alumnos de manera individual y grupal, considerando el desarrollo de las actividades y los productos realizados, así como la aplicación de los conocimientos en su vida cotidiana.</p>
Participación del docente	<p>Es conveniente que el maestro diseñe situaciones de aprendizaje para que niñas y niños observen, pregunten, registren, comparen, predigan, expliquen e intercambien opiniones sobre los cambios del mundo natural y social, considerando las características del lugar donde viven y las referencias que tienen de otros lugares. Asimismo, que los apoye y oriente en el desarrollo de sus proyectos para fortalecer su autonomía y generar un ambiente de confianza y respeto donde se promueva el trabajo colaborativo.</p> <p>En el caso de los proyectos, el papel del profesor es coordinar y mediar su trabajo, orientarlos a encontrar espacios flexibles de acción que respondan a sus inquietudes y diseñar procedimientos de trabajo colaborativo que les permitan relacionarse de manera cada vez más autónoma con los componentes naturales, sociales, culturales y económicos del espacio cercano.</p>
Participación del alumno	<p>El alumno es considerado como un sujeto activo y autónomo que paulatinamente reconoce los procesos que posibilitan su aprendizaje y las relaciones con el medio natural y social que le rodea. Como parte de su acción, gradualmente adquiere conciencia y control de su propio aprendizaje, de tal manera que planifique, regule y evalúe su participación en dicho proceso. Al expresar sus conocimientos previos y expectativas en relación con el trabajo en clase, provee información importante al docente para que organice, de manera más pertinente, el ambiente y las experiencias de aprendizaje.</p>

HISTORIA

Hablar de historia formativa implica que la enseñanza debe evitar las prácticas que privilegian la memorización de nombres y fechas, para priorizar la comprensión temporal y espacial de sucesos y procesos. Se debe trabajar para que los alumnos miren el pasado y encuentren respuestas a su presente; consideren que los conocimientos históricos no son una verdad absoluta y única, a partir de comparar diversas fuentes y descubrir que existen distintos puntos de vista sobre un mismo acontecimiento histórico. También significa estudiar la historia global, la cual examina las relaciones que existen entre la economía, la política, la sociedad y la cultura, con protagonistas que van desde la gente del pueblo hasta los grandes personajes.

Desde esta perspectiva, la historia contribuye a valorar el legado histórico, al desarrollo y fortalecimiento de valores, así como a la afirmación de la identidad nacional en los alumnos. El conocimiento histórico permite entender y analizar el presente, así como planear el futuro, aproxima al alumno a la comprensión de la realidad y a sentirse parte de ella, como sujeto histórico.

La historia hace del aprendizaje un proceso de construcción permanente, tanto personal como social.

Los acontecimientos en la historia no pueden entenderse de manera fragmentada, en tanto los aspectos sociales también tienen implicaciones políticas, económicas o culturales, por lo que en la primaria se espera que los alumnos, con la intervención del maestro, analicen los diferentes ámbitos de análisis¹⁵ y los integren para construir una historia que considere la multiplicidad de factores que forman parte de un contexto determinado.

Asimismo, es necesario que desde la educación primaria se sensibilice al alumno en el conocimiento histórico a través de una práctica docente que le otorgue un nuevo significado a la asignatura, propiciando el interés y gusto por la historia, con énfasis en el cómo sin descuidar el qué enseñar. Para ello, en los programas de estudio se considera en cada grado y a partir del desarrollo cognitivo de los alumnos, una estructura organizada en función de las siguientes **competencias**, las cuales guardan una estrecha relación entre sí, con el fin de que los alumnos aprendan a pensar históricamente.

Comprensión del tiempo y del espacio históricos. Favorece que los alumnos apliquen sus conocimientos sobre el pasado y establezcan relaciones entre los hechos humanos, el tiempo y el espacio con el fin de comprender el contexto en que se dio un acontecimiento o proceso histórico. Esta competencia implica el desarrollo de las nociones de *tiempo* y *espacio histórico*.

- *Tiempo histórico.* Es la concepción que se tiene del devenir del ser humano y permite entender cómo el pasado, el presente y el futuro de las sociedades están estrechamente relacionados con nuestra vida y el mundo que nos rodea. Esta noción se va desarrollando a lo largo de la educación básica e implica la apropiación de los sistemas de medición del tiempo, el desarrollo de habilidades de pensamiento para establecer relaciones entre los hechos históricos y la construcción de un esquema de ordenamiento cronológico que permite dimensionar un suceso o proceso histórico a lo largo de la historia. Por ello, los alumnos establecen relaciones de cambio-permanencia, multicausalidad, simultaneidad y relación pasado-presente-futuro.

Para el desarrollo de la noción de tiempo histórico es importante establecer, de acuerdo con el grado escolar, estrategias de aprendizaje en las que el alumno:

- Use las convenciones (semana, mes, año, década, siglo, a.C. y d.C.) para describir el paso del tiempo y los periodos históricos.
- Ubique acontecimientos y procesos de la historia en el tiempo y establezca su

¹⁵ Los ámbitos de análisis en el programa de Historia se denominan: económico, social, político y cultural.

secuencia, duración y simultaneidad en un contexto general.

- Identifique lo que se ha transformado con el tiempo, así como los rasgos que permanecen a lo largo de la historia.
 - Comprenda que las sociedades tienen sus propias características y están sujetas al cambio.
 - Identifique, describa y evalúe las causas económicas, sociales, políticas y culturales que provocaron un acontecimiento.
 - Identifique y comprenda cómo ciertos rasgos del pasado repercuten en el presente y se consideran para el futuro.
- *Espacio histórico.* Esta noción se trabaja simultáneamente con Geografía e implica el uso de conocimientos cartográficos y el desarrollo de habilidades de localización y de interrelación de los elementos naturales y humanos. El desarrollo de esta noción a lo largo de la escuela primaria permite comprender por qué un acontecimiento o proceso histórico se desarrolló en un lugar determinado y el papel que tuvieron los distintos componentes geográficos. Para su desarrollo es conveniente planear estrategias en las que el alumno:
- Emplee las habilidades cartográficas para localizar y representar sucesos históricos en mapas.
 - Describa y establezca relaciones entre la naturaleza, la economía, la sociedad y la cultura en un espacio y tiempo determinado.

Manejo de información histórica. Esta competencia permite movilizar en el alumno conocimientos, habilidades y actitudes para seleccionar, analizar y evaluar críticamente fuentes de información y para expresar de manera fundamentada las visiones sobre el pasado. Para su desarrollo es importante considerar, de acuerdo con el grado escolar, estrategias de aprendizaje donde el alumno:

- Formule y responda interrogantes del pasado.
- Seleccione información relevante de testimonios escritos, orales y gráficos, como libros, manuscritos, fotografías, vestimenta, edificios, monumentos, etcétera.
- Analice, compare y evalúe diversas fuentes e interpretaciones sobre hechos y procesos pasados.
- Emplee en su contexto conceptos históricos.
- Describa, explique o exprese sus conclusiones utilizando fuentes.

Formación de una conciencia histórica para la convivencia. Los alumnos a través de esta

competencia desarrollan habilidades y actitudes para comprender cómo las acciones valores y decisiones del pasado impactan en el presente y en el futuro de las sociedades y de la naturaleza. Fomenta el aprecio por la diversidad del legado y el reconocimiento de los lazos que permiten a los alumnos sentirse parte de su comunidad, de su país y del mundo. Para el desarrollo de esta competencia es conveniente promover, de acuerdo con el grado escolar, estrategias de aprendizaje en las que el alumno:

- Analice y discuta sobre la diversidad social, cultural, étnica y religiosa de las sociedades pasadas y presentes.
- Desarrolle su empatía con seres humanos de otros tiempos y de distintas condiciones sociales.
- Identifique las acciones que en el pasado y en el presente favorecen el desarrollo de la democracia, la igualdad, la justicia, el respeto y el cuidado del ambiente.
- Reconozca los intereses y valores que llevaron a los sujetos históricos a actuar de determinada manera y sus consecuencias.
- Señale y describa los objetos, tradiciones y creencias que perduran y reconozca el esfuerzo y características de las sociedades que las crearon.
- Reconozca en el otro aquellos elementos que le son comunes y le dan identidad.
- Recupere el conocimiento histórico para valorar su presente y como sujeto histórico sea capaz de plantear proyectos para actuar con responsabilidad social.

En este programa los **aprendizajes esperados** son un referente para la evaluación e indican los logros de los estudiantes en términos de saber, saber hacer y ser al finalizar el estudio de los contenidos.

En los aprendizajes esperados se encuentran los siguientes aspectos, los cuales sirven de base para evaluar el desarrollo de las competencias que se señalaron.

- *Conceptual.* Lo que el alumno debe saber al lograr la comprensión y manejo de nociones y conceptos que se trabajan en los contenidos.
- *Procedimental.* Lo que el alumno sepa hacer, que incluye las habilidades, técnicas y destrezas relativas a la aplicación práctica de los conocimientos, por ejemplo la lectura e interpretación de textos breves, la consulta y utilización de fuentes, la elaboración de esquemas, etcétera.
- *Actitudinal.* Lo que se considera deseable que el alumno logre con la orientación del maestro para desarrollar actitudes y valores, como el respeto, la solidaridad, la tolerancia, la responsabilidad, la convivencia y la empatía.

ESTRUCTURA DEL PROGRAMA

Enfoque

Hablar de una historia formativa implica que la enseñanza debe evitar continuar con las prácticas que privilegian la memorización de nombres y fechas, para dar prioridad a la comprensión temporal y espacial de sucesos y procesos. Se debe trabajar para que los alumnos miren el pasado para encontrar respuestas a su presente; consideren que los conocimientos históricos no son una verdad absoluta y única, a partir de comparar diversas fuentes y descubrir que existen diversos puntos de vista sobre un mismo acontecimiento histórico. También, significa estudiar una historia global que toma en cuenta las relaciones que existen entre la economía, la política, la sociedad y la cultura, con múltiples protagonistas que van desde la gente del pueblo hasta los grandes personajes.

Desde esta perspectiva la historia contribuye a valorar el legado histórico, al desarrollo y fortalecimiento de valores y a la afirmación de la identidad nacional en los alumnos. El conocimiento histórico permite entender y analizar el presente, así como planear el futuro, aproxima al alumno a la comprensión de la realidad y a sentirse parte de ella, como sujeto histórico. En síntesis la historia permite hacer del aprendizaje un proceso de construcción permanente, tanto personal como social.

Es necesario que desde la educación primaria se sensibilice al alumno en el conocimiento histórico, que se acompañe de una práctica docente que le otorgue un nuevo significado a la asignatura, propiciando el interés y el gusto por la historia, con énfasis en el cómo sin descuidar el qué enseñar. Para ello, en los programas de estudio se consideraron los siguientes elementos que se abordan con la profundidad necesaria en cada grado, a partir del desarrollo cognitivo de los alumnos:

- Una estructura organizada en función de tres *competencias para el aprendizaje de la historia*: Comprensión del tiempo y del espacio históricos, Manejo de información histórica y Formación de una conciencia histórica para la convivencia.
- Cuatro *ámbitos de análisis*: económico, político, social y cultural.

Estructura y organización de los contenidos

Los contenidos de los programas de Historia están organizados en cinco bloques.

- Para cuarto grado los bloques cuentan con los siguientes apartados:

Propósitos por grado. Establecen en forma general los aprendizajes que deben desarrollar los alumnos a lo largo de todo el grado.

Propósitos por bloque. Señalan los aprendizajes que deben desarrollar los alumnos a lo largo del bloque. Aluden al desarrollo de conocimientos, habilidades, valores y actitudes.

Temas. Son los contenidos históricos que se describen en cada uno de los bloques y se organizan en tres apartados.

- *Panorama del periodo.* Ofrece una mirada de conjunto del periodo de estudio destacando la ubicación temporal y espacial. Tiene un carácter general e introductorio y puede servir para que el maestro conozca las ideas previas de los alumnos.
- *Temas para comprender el periodo.* Su propósito es que los alumnos analicen acontecimientos y procesos históricos. Cada bloque se inicia con una interrogante, pregunta detonadora que anticipa los contenidos señalados en los temas y subtemas para despertar la curiosidad en el alumno y que permite al maestro articular los contenidos del bloque. Para trabajar los temas y subtemas los docentes deben considerar las características de sus alumnos, su desarrollo cognitivo, el medio sociocultural y las ideas previas para elegir los recursos didácticos adecuados que permitan el desarrollo de las nociones temporales y espaciales.
- *Temas para reflexionar.* Se sugieren dos temas para despertar el interés del alumno por el pasado, los cuales aluden a la vida cotidiana, la tecnología, la salud, la sociedad y los valores, entre otros. El maestro y los alumnos podrán escoger uno de ellos o proponer otro. El propósito es que los estudiantes desarrollen las nociones temporales de cambio y permanencia y la relación pasado-presente-futuro.
- *Aprendizajes esperados.* Indican los logros de los estudiantes en términos de saber, saber hacer y ser al finalizar el estudio de los contenidos. Son un referente para la evaluación.

- *Sugerencias didácticas.* Tienen la finalidad de apoyar al maestro en su trabajo diario en el aula, por lo que presentan algunas actividades para organizar las experiencias de aprendizaje que se pueden realizar con los alumnos, así como orientaciones para fortalecer el trabajo de nociones, habilidades, valores y actitudes. Cabe mencionar que no tienen un carácter prescriptivo, ya que el docente puede enriquecerlas, o bien plantear otras de acuerdo con su experiencia, necesidades y características del grupo.

La enseñanza de la historia debe ofrecer una variedad de experiencias de aprendizaje que considere el uso de recursos que permitan el enriquecimiento en la manera de enseñar. El modelo didáctico para la asignatura considera el trabajo por unidades didácticas que secuencian un proceso de enseñanza y aprendizaje articulado y completo para estructurar los contenidos en el proceso de aprendizaje de un grupo.

Se considera para la planeación por bloque:

- Los contenidos.
- Los propósitos y aprendizajes esperados.
- Los aspectos a evaluar.
- Las horas de trabajo semanales.
- Los recursos disponibles.
- Las condiciones escolares y las características del grupo.

Las unidades didácticas se pueden diseñar: por actividades, por procedimiento o por proyectos. Mismas que deben contar con secuencias didácticas, que se entienden como el conjunto de actividades de enseñanza, aprendizaje y evaluación que se estructuran y secuencian para alcanzar los propósitos y aprendizajes esperados de los contenidos de la asignatura. En este modelo de secuencias didácticas debe haber un inicio de clase con las actividades de enseñanza, por medio de la presentación interactiva de los temas y los conocimientos previos de los alumnos. En el siguiente momento se desarrollan las actividades de aprendizaje (parte procedimental). Y al finalizar la sesión se revisan los productos, se resuelven dudas o se solucionan problemas y se sacan conclusiones.

Participación del docente	<p>La enseñanza de la historia demanda del profesor el conocimiento del enfoque, de los propósitos, del dominio y manejo didáctico de los contenidos. Es deseable que el curso y las clases se planeen con base en los siguientes elementos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Privilegiar el análisis y la comprensión histórica, omitiendo la exposición exclusiva del maestro, el dictado, la copia fiel de textos y la memorización pasiva. Es necesario interesar a los alumnos mediante situaciones estimulantes que les genere empatía por lo que están estudiando. • Considerar el enfoque y los propósitos de la asignatura para guiar y facilitar la enseñanza de una historia explicativa. • Conocer las características, intereses e inquietudes de los alumnos para elegir las estrategias y los materiales didácticos acordes con su contexto sociocultural. • Recuperar las ideas previas de los alumnos para incidir en la afirmación, corrección o profundización de las mismas. • Motivar a los alumnos en el interés por la historia a través de actividades de aprendizaje que sean lúdicas y significativas. • Promover el desarrollo de actitudes y valores que fomenten la convivencia democrática en el aula y la escuela mediante la práctica cotidiana de los valores de solidaridad, respeto, responsabilidad, diálogo y tolerancia, entre otros. • Considerar en la planeación de actividades de aprendizaje el tiempo destinado para el estudio de la historia. <p>El trabajo colegiado de los docentes del mismo grado o de grados distintos es fundamental, en tanto permite intercambiar experiencias exitosas y enriquecer el uso de materiales, recursos didácticos y estrategias de enseñanza.</p>
	<p>El papel del profesor en la actualización de los contenidos es de suma importancia para la operatividad de los programas de estudio. Para ello es necesario que domine los contenidos, la didáctica para la enseñanza de la historia, así como los recursos de apoyo, para facilitar el aprendizaje de los alumnos de una manera atractiva y lúdica. De esta forma, los alumnos movilizarán sus conocimientos y habilidades, y fortalecerán los valores necesarios para la comprensión del pasado y un mejor conocimiento del presente. Además, se asegura un proceso de enseñanza y aprendizaje gradual para contribuir a que los alumnos puedan enfrentar situaciones de la vida cotidiana. El maestro en su práctica docente debe realizar una mediación didáctica, que permita convertir el saber científico en saber enseñado, es decir, reelaborar el conocimiento científico para convertirlo en un conocimiento escolar.</p>

Para la asignatura es fundamental que los docentes conozcan el desarrollo del pensamiento histórico en los alumnos. Es importante considerar en los primeros grados de educación primaria el desarrollo de la noción de tiempo, pues es el principio para interpretar y entender el acontecer de la humanidad. En tercer grado los alumnos desarrollan nociones y habilidades para la comprensión de sucesos y procesos históricos de la entidad; la generación de habilidades para el manejo de información histórica; el manejo de valores y actitudes para el respeto y cuidado del patrimonio cultural y que los alumnos se perciban como protagonistas de la historia, desarrollen su identidad nacional y se formen con una conciencia responsable en su participación como miembros de una sociedad a través de establecer relaciones entre el pasado y el presente.

En cuarto y quinto grados se estudia la historia de México, por lo que los niños y niñas de esta edad poseen ideas de cómo fue el pasado de nuestro país y han desarrollado nociones sobre el tiempo histórico y el manejo de fuentes.

En sexto grado se estudia la historia universal, por lo que se ampliará el uso de a.C. y d.C., del cual tienen referencia desde cuarto grado, ahora no sólo para ubicar en el tiempo una cultura o acontecimiento, sino para compararlos con otros ejercitando la simultaneidad.

La clase de Historia debe motivar a los alumnos a interesarse por el pasado, a comprender la multiplicidad de causas de los acontecimientos, a buscar explicaciones, a fortalecer actitudes y valores, y a estimular la comunicación oral y escrita adecuada que les permita desarrollar un pensamiento claro.

FORMACIÓN CÍVICA Y ÉTICA

La formación cívica y ética en la escuela es un proceso basado en el trabajo y la convivencia escolar, en el cual niñas y niños tienen la oportunidad de vivir y reconocer la importancia de principios y valores que contribuyen a la convivencia democrática y a su desarrollo pleno como personas e integrantes de la sociedad.

Durante la educación básica la asignatura tiene como propósito que los alumnos se reconozcan como personas con dignidad y derechos, con capacidad para desarrollarse plenamente y participar en el mejoramiento de la sociedad de la que forman parte. Se busca que asuman, de manera libre y responsable, compromisos consigo mismos y con el mundo en que viven, lo cual se logrará por medio del desarrollo de competencias para la vida, la actuación ética y la ciudadanía.

Los programas de estudio para la educación primaria toman como marco de referencia los componentes del Programa Integral de Formación Cívica y Ética (PIFCyE) debido a que dentro de sus cuatro ámbitos de formación: la asignatura, el trabajo transversal, el ambiente escolar y la vida cotidiana de los estudiantes, establece el desarrollo los programas de estudio de Formación Cívica

y Ética para la educación básica.

La formación cívica y ética que se brinda en la escuela primaria busca responder a los retos de una sociedad que demanda, de sus integrantes, la capacidad para participar en el fortalecimiento de la convivencia democrática y de las condiciones que favorecen el ejercicio de los derechos humanos, por lo que desde esta perspectiva, se requiere que esta formación tenga un carácter *integral* en dos sentidos:

- Al impulsar en los alumnos el desarrollo de competencias para actuar y responder a situaciones de la vida personal y social en las que se requiere tomar decisiones que involucren la adopción de una postura ética y el desarrollo de la reflexión crítica. En este sentido, el programa promueve el desarrollo de capacidades globales que integran conocimientos, habilidades y actitudes, las cuales se movilizan en función de los retos que los alumnos deben resolver como parte de su aprendizaje y que repercuten en el desarrollo de su perspectiva y conocimiento del mundo.
- Al demandar, de la escuela y de los docentes, el desarrollo de una experiencia global de aprendizaje que involucre los cuatro ámbitos de formación.

El PIFCyE promueve, a través de sus cuatros ámbitos, el desarrollo gradual y sistemático de ocho competencias cívicas y éticas a lo largo de los seis grados de la educación primaria, mismas que se fortalecen en la educación secundaria. En particular, en el ámbito *la asignatura*, los bloques de estudio articulan experiencias y saberes que los alumnos han conformado acerca de su persona mediante la convivencia con quienes les rodean y según los criterios con que valoran sus acciones y las de los demás.

Las **competencias cívicas y éticas** involucran una perspectiva moral y cívica que permite a los alumnos tomar decisiones, elegir entre opciones de valor, encarar conflictos y participar en asuntos colectivos. Los aprendizajes logrados por medio del desarrollo de competencias tienen la posibilidad de generalizarse a múltiples situaciones y de enriquecer la perspectiva de los alumnos sobre sí mismos y sobre el mundo en que viven.

Para que el desarrollo de las competencias cívicas y éticas tenga lugar, la escuela primaria debe ofrecer oportunidades para experimentar y vivir situaciones de convivencia, participación y toma de decisiones individuales y colectivas. De esta forma, los aprendizajes que los alumnos logren les permitirán enfrentar en su vida diaria nuevos desafíos relacionados con su desarrollo como personas, con las decisiones que involucren juicios y con su contribución al bien común.

El desarrollo planteado para las competencias cívicas y éticas es progresivo, por ello son descritas en una secuencia gradual que orienta los alcances posibles de su desarrollo en los programas de asignatura de cada grado.

Con las competencias cívicas y éticas que se describen en el PIFCyE se espera lograr que los estudiantes:

- Reconozcan la importancia de valores identificados con la democracia y los derechos humanos en sus acciones y en sus relaciones con los demás.
- Desarrollen su potencial como personas y como integrantes de la sociedad.
- Establezcan relaciones sociales basadas en el respeto a sí mismos, a los demás y a su entorno natural.
- Se reconozcan como parte activa de su comunidad, de su país y del mundo.
- Se comprometan con la defensa de la vida democrática, la legalidad y la justicia.
- Valoren el medio natural y sus recursos como base material del desarrollo humano.
- Definan de manera autónoma su proyecto personal.

A continuación se describen las ocho competencias cívicas y éticas que se proponen en el PIFCyE y que retoma el programa de Formación Cívica y Ética 2009 para la educación primaria.

- *Conocimiento y cuidado de sí mismo.* Consiste en la capacidad de una persona para reconocerse como digna y valiosa, con cualidades, aptitudes y potencialidades para establecer relaciones afectivas, para cuidar su salud, su integridad personal y el medio natural, así como para trazarse un proyecto de vida orientado hacia su realización personal. Esta competencia es un punto de referencia para todas las demás, pues un sujeto que reconoce el valor, la dignidad y los derechos propios puede asumir compromisos con los demás.
- *Autorregulación y ejercicio responsable de la libertad.* Consiste en la capacidad de los sujetos de ejercer su libertad al tomar decisiones y regular su comportamiento de manera autónoma y responsable, al trazarse metas y esforzarse por alcanzarlas.
- *Respeto y aprecio de la diversidad.* Esta competencia refiere a la capacidad para reconocer la igualdad de las personas en dignidad y derechos, al tiempo que respetar y valorar sus diferencias en su forma de ser, actuar, pensar, sentir, creer, vivir y convivir. Implica, además, estar en condiciones de colocarse en el lugar de los demás, de poner en segundo plano los intereses propios frente a los de personas en desventaja o de aplazarlos ante el beneficio colectivo. Como parte de esta competencia se encuentra, además, la habilidad para dialogar con disposición de trascender el propio punto de vista, para conocer y valorar los de otras personas y culturas. El respeto y el aprecio de la diversidad implican también la capacidad de cuestionar y rechazar cualquier forma de discriminación, así como valorar y asumir comportamientos de respeto a la naturaleza y sus recursos.
- *Sentido de pertenencia a la comunidad, la nación y la humanidad.* Consiste en la posibilidad de identificar los vínculos de pertenencia y de orgullo que se tienen hacia los diferentes grupos de los que forma parte y su papel en el desarrollo de la identidad personal.

A través del ejercicio de esta competencia se busca que los estudiantes se reconozcan como miembros activos y responsables de diversos grupos sociales, de manera que se sientan involucrados, responsables y capaces de incidir en los acontecimientos de su entorno próximo y con lo que les ocurre a otros seres humanos sin importar sus nacionalidades.

- *Manejo y resolución de conflictos.* Se refiere a la capacidad para resolver conflictos cotidianos sin usar la violencia, privilegiando el diálogo, la cooperación y la negociación, en un marco de respeto a la legalidad. Involucra, además, la capacidad de cuestionar el uso de la violencia ante conflictos sociales, de vislumbrar soluciones pacíficas y respetuosas de los derechos humanos, de abrirse a la comprensión del otro para evitar desenlaces socialmente indeseables y aprovechar el potencial de la divergencia de opiniones e intereses.

Su ejercicio implica que los alumnos reconozcan los conflictos como componentes de la convivencia humana, y que su manejo y resolución demanda de la escucha activa, el diálogo, la empatía y el rechazo a todas las formas de violencia. Asimismo, el desarrollo de esta competencia plantea que sean capaces de analizar los factores que generan los conflictos, entre los que se encuentran diferentes formas de ver el mundo y de jerarquizar valores.

- *Participación social y política.* Esta competencia consiste en la capacidad de tomar parte en decisiones y acciones de interés colectivo en distintos ámbitos de la convivencia social y política. Implica que los alumnos se interesen en asuntos vinculados con el mejoramiento de la vida colectiva, desarrollen su sentido de corresponsabilidad con representantes y autoridades de organizaciones sociales y políticas. Se busca que los estudiantes se reconozcan como sujetos con derecho a intervenir e involucrarse en asuntos que les afectan directamente y en aquellos que tienen impacto colectivo, como la elección de representantes y el ejercicio del poder en las instituciones donde participan, mediante procedimientos como el diálogo, la votación, la consulta, el consenso y el disenso. También se contempla que consideren la situación de personas que se encuentran en condiciones desfavorables como una referencia para la organización y la acción colectiva.
- *Apego a la legalidad y sentido de justicia.* Esta competencia alude a la capacidad de actuar con apego a las leyes y las instituciones como mecanismos que regulan la convivencia democrática y protegen sus derechos.
- *Comprensión y aprecio por la democracia.* Consiste en la capacidad para comprender, practicar, apreciar y defender la democracia como forma de vida y de organización política. Su ejercicio plantea que los alumnos valoren las ventajas de vivir en un régimen democrático, participen en la construcción de una convivencia democrática en los espacios donde toman parte, se familiaricen con procesos democráticos para la toma de decisiones y la elección de autoridades, tales como: la votación, la consulta y el referéndum. Conciérne,

además, a la capacidad de tomar en cuenta opiniones y perspectivas diferentes que prevalecen en sociedades plurales. Además, implica que conozcan los fundamentos y la estructura del gobierno en México e identifiquen los mecanismos de que disponen los ciudadanos para influir en las decisiones de gobierno, acceder a información sobre el manejo de recursos públicos y pedir que se rinda cuentas de su gestión.

En esta asignatura los **aprendizajes esperados** constituyen indicadores para el y la docente sobre los aspectos que debe considerar al evaluar lo que los alumnos saben y saben hacer como resultado de sus aprendizajes. Es decir, expresan el desarrollo deseado de las competencias a lo largo del trabajo en cada bloque. Constituyen indicadores para el maestro sobre los aspectos que debe considerar al evaluar el desempeño de los alumnos y facilitan al maestro la identificación de los aprendizajes de los alumnos a lo largo de cada grado y de toda la educación primaria.

ESTRUCTURA DEL PROGRAMA	
Enfoque	<p>La formación cívica y ética que se brinde en la escuela primaria requiere responder a los retos de una sociedad que demanda, de sus integrantes, la capacidad para participar en el fortalecimiento de la convivencia democrática y de las condiciones que favorecen el ejercicio de los derechos humanos. Desde esta perspectiva, se requiere que esta formación tenga un carácter integral en dos sentidos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El PIFCyE es integral porque requiere impulsar en los alumnos el desarrollo de competencias para actuar y responder a situaciones de la vida personal y social en las que requieren tomar decisiones que involucran una toma de postura ética o la formulación de juicios de valor. En este sentido, este programa promueve el desarrollo de capacidades globales que integran conocimientos, habilidades y actitudes, las cuales se movilizan en función de los retos que los alumnos deben resolver como parte de su aprendizaje y que repercuten en el desarrollo de su perspectiva y conocimiento del mundo. • En segundo lugar, el PIFCyE es integral al demandar, de la escuela y de los docentes, el desarrollo de una experiencia global de aprendizaje que involucre la intervención en los cuatro ámbitos de formación: <i>el ambiente escolar, la vida cotidiana del alumnado, la asignatura y el trabajo transversal con el conjunto de asignaturas.</i> <p>Competencias cívicas y éticas:</p> <p>El PIFCyE promueve el desarrollo gradual y sistemático de ocho competencias cívicas y éticas a lo largo de los seis grados de la educación primaria. Sus contenidos articulan experiencias y saberes que los alumnos han conformado acerca de su persona, la convivencia con quienes les rodean y los criterios con que valoran sus acciones y las de los demás.</p>

	<p>A continuación se mencionan las ocho competencias cívicas y éticas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento y cuidado de sí mismo. • Autorregulación y ejercicio responsable de la libertad. • Respeto y aprecio por la diversidad. • Sentido de pertenencia a la comunidad, a la nación y a la humanidad. • Manejo y resolución de conflictos. • Participación social y política. • Apego a la legalidad y sentido de justicia. • Comprensión y aprecio por la democracia.
<p>Estructura y organización de los contenidos</p>	<p><i>Desarrollo gradual de las competencias cívicas y éticas:</i> a lo largo de la educación primaria, el desarrollo de las competencias es un proceso gradual al que busca contribuir la organización de los bloques del programa de cada grado. En las secciones de cada bloque se han considerado las posibilidades cognitivas y morales de los alumnos de educación primaria para avanzar en las competencias.</p> <p><i>La distribución de las competencias en los bloques didácticos:</i> a fin de asegurar la presencia de las ocho competencias en los seis grados del programa, éstas se han distribuido en cinco bloques, lo cual facilita su tratamiento a través de situaciones didácticas que convocan al análisis, la reflexión y la discusión. Si bien el desarrollo de cada competencia moviliza a las restantes, en cada bloque se brinda un énfasis especial a dos competencias afines que se complementan con mayor fuerza.</p> <p>A continuación se muestra la distribución de las competencias cívicas y éticas en los bloques de los seis grados.</p> <p>Bloque I: Conocimiento y cuidado de sí mismo/Sentido de pertenencia a la comunidad, a la nación y a la humanidad</p> <p>Bloque II. Autorregulación y ejercicio responsable de la libertad/Apego a la legalidad y sentido de justicia</p> <p>Bloque III. Respeto y aprecio por la diversidad/Sentido de pertenencia a la comunidad, a la nación y a la humanidad</p> <p>Bloque IV. Apego a la legalidad y sentido de justicia/Comprensión y aprecio por la democracia</p> <p>Bloque V. Manejo y resolución de conflicto/Participación social y política</p>

Estructura y organización de los contenidos	<p><i>Título del bloque:</i> se relaciona con las competencias cívicas y éticas que se desarrollan de manera central.</p> <p><i>Propósitos:</i> describen la orientación y el alcance del trabajo del bloque en términos de los aprendizajes que los alumnos habrán de desarrollar.</p> <p><i>Competencias cívicas y éticas que se desarrollan por bloque:</i> contienen la descripción de acuerdo con el desarrollo que de las mismas se pretende lograr en los alumnos en cada ámbito: la asignatura, el trabajo transversal, el ambiente escolar y la vida cotidiana del alumnado. Cabe señalar que su redacción en primera persona del singular busca proporcionar al maestro una referencia constante a la actividad que los alumnos desarrollarán en el bloque. En el caso de las competencias que se promueven a través de la asignatura, se precisa la sección didáctica que las aborda.</p> <p><i>Secciones didácticas:</i> a través de estas secciones se brindan ejemplos concretos del tipo de estrategias y recursos que pueden ponerse en marcha para que los alumnos dialoguen y reflexionen críticamente, formulen explicaciones y cuestionamientos como parte del desarrollo de las competencias.</p> <p>Las actividades de aprendizaje incluidas en las secciones didácticas ilustran una manera posible de trabajar. Estos ejemplos no agotan las estrategias de los docentes para abordar las temáticas de cada sección. Incluso, es factible que, de acuerdo con las experiencias que tienen lugar en el aula y en la escuela, diseñen otras secciones que complementen o sustituyan algunas de las propuestas, y que contribuyan al desarrollo de las competencias previstas.</p> <p><i>Trabajo transversal con otras asignaturas:</i> se desarrolla en torno a una problemática donde los alumnos requieren realizar algunas tareas de búsqueda de información, de reflexión y de diálogo. En cada caso se proponen diversos contenidos provenientes de las diferentes asignaturas del grado, las cuales pueden ser consideradas por los docentes. Estas propuestas pueden utilizarse como punto de partida o como cierre de los bloques.</p>
	<p><i>Aprendizajes esperados:</i> expresan el nivel de desarrollo deseado de las competencias en cada grado. Constituyen indicadores para el maestro sobre los aspectos que debe considerar al evaluar lo que los alumnos saben y saben hacer como resultado de sus aprendizajes.</p>

Propuesta de trabajo	<p>El trabajo que se desarrolle en las secciones didácticas de la asignatura demanda la incorporación de procedimientos formativos congruentes con el enfoque por competencias planteado para la misma.</p> <p>Los procesos formativos fundamentales para la formación cívica y ética son:</p> <p>El <i>diálogo</i>: plantea el desarrollo de capacidades para expresar con claridad las ideas propias, tomar una postura, argumentar con fundamentos; escuchar para comprender los argumentos de los demás, respetar opiniones, ser tolerante, autorregular las emociones y tener apertura a nuevos puntos de vista.</p> <p>La <i>toma de decisiones</i>: favorece la autonomía de los alumnos al asumir con responsabilidad las consecuencias de elegir y optar, tanto en su persona como en los demás, así como identificar información pertinente para sustentar una elección. Involucra la capacidad de prever desenlaces diversos, de responsabilizarse de las acciones que se emprenden y de mantener congruencia entre los valores propios y la identidad personal.</p> <p>La <i>comprensión y la reflexión crítica</i>: representan la posibilidad de que los educandos analicen problemáticas, ubiquen su sentido en la vida social y actúen de manera comprometida y constructiva en los contextos que demandan de su participación para el mejoramiento de la sociedad donde viven. Su ejercicio demanda el empleo de dilemas y la asunción de roles.</p> <p>El <i>juicio ético</i>: es una forma de razonamiento a través de la cual los alumnos reflexionan, juzgan situaciones y problemas en los que se presentan conflictos de valores y en los que se tiene que optar por alguno, dilucidando aquello que se considera correcto o incorrecto, conforme a criterios valorativos que de manera paulatina se asumen como propios. La capacidad para emitir juicios éticos varía con la edad y el desarrollo cognitivo de los alumnos, y constituye la base para que se formen como personas autónomas y responsables.</p>
	<p>La <i>participación</i>: en el ámbito escolar equivale, en principio, a hablar de democracia. Es un procedimiento a través del cual los alumnos pueden hacer sentir su voz directamente en un proceso de comunicación bidireccional, donde no sólo actúan como receptores, sino como sujetos activos. Asimismo, contribuye a que tome parte en trabajos colectivos dentro del aula y la escuela y sirve de preparación para una vida social sustentada en el respeto mutuo, la crítica constructiva y la responsabilidad. Las oportunidades de servicio a otros compañeros o personas dentro y fuera de la escuela contribuirán a dotar de un sentido social a la participación organizada.</p>

Participación del docente

Como parte del PIFCyE los maestros requieren identificar las posibilidades de los alumnos para promover el desarrollo de las competencias cívicas y éticas.

Asimismo, deben establecer acuerdos sobre sus características, rasgos deseables y la manera en que esperan que se expresen en la convivencia diaria. Estos acuerdos pueden formar parte del proyecto escolar a través del cual los maestros y el personal directivo asuman que la formación cívica y ética es una responsabilidad colectiva.

De este modo el proyecto escolar y las sesiones del colectivo docente constituyen espacios para la definición de criterios que orienten la intervención en el ambiente escolar.

Un ambiente escolar que favorece el aprendizaje académico y es acorde con los propósitos planteados para el PIFCyE es resultado de una serie de decisiones del colectivo docente y el director para consolidar condiciones favorables para la convivencia democrática.

Entre las condiciones pueden mencionarse: *el respeto a la dignidad de las personas; la resolución de conflictos y la negociación de intereses personales y comunitarios; la equidad, la inclusión y la integración educativa; la participación y la existencia de normas claras y construidas de manera democrática.*

Es importante considerar que las condiciones anteriores pueden servir de base para que el colectivo docente analice las características de su ambiente escolar y de ellas derive otras que atiendan a las necesidades particulares de su escuela.0

<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Participación del alumno</p>	<p>La participación de las niñas y los niños es un derecho que los prepara para el ejercicio de su ciudadanía y para la vida democrática. En la escuela, la participación de los alumnos consiste en la posibilidad de que tomen parte en decisiones y acciones que les afectan como integrantes de la comunidad escolar. Implica, además, el desarrollo de su capacidad para dialogar con quienes comparten situaciones y problemas para encontrar una opción que convenga a todos. En la escuela se puede contribuir a esta tarea al ofrecer a los alumnos oportunidades para que expongan sus intereses y necesidades en un marco normado por el respeto, la libertad y la responsabilidad. El personal directivo y docente puede favorecer la participación de los alumnos de acuerdo con su edad a través de la organización de asambleas escolares y de grupo, los periódicos murales, la organización de la sociedad de alumnos y el nombramiento de representantes de grupo, entre otras actividades.</p> <p>Como procedimiento formativo, la pedagogía participativa es mejor que aquella que reduce al alumno a la recepción pasiva: promueve su sentimiento de logro, fortalece su autoestima, moviliza sus capacidades y le permite ser partícipe activo de su aprendizaje. Es también antecedente de la participación ciudadana, pues ofrece la posibilidad de que los alumnos ejerciten el diálogo y la deliberación, que expongan sus acuerdos y manifiesten sus desacuerdos; negocien sus intereses, saberes y necesidades, que busquen alternativas creativas a dilemas o situaciones que requieren de colaboración entre pares, todas estas habilidades necesarias para la comprensión y el aprecio por la democracia.</p>
	<p>De esta manera, al intervenir con su punto de vista en decisiones que les competen como miembros de la escuela, niñas y niños experimentarán algunos rasgos de la democracia como forma de vida.</p> <p><i>La existencia de normas claras y construidas de manera democrática</i></p> <p>Si las normas se elaboran de manera participativa con los alumnos, e incluso con sus familias, se convierten en un compromiso compartido y se incrementan las posibilidades de que sean respetadas. Lo anterior sienta las bases de la ciudadanía y el compromiso solidario, pues las normas establecen límites necesarios para la vida social.</p> <p><i>La vida cotidiana del alumnado</i></p> <p>También se reconoce la importancia de que la escuela establezca una relación de colaboración e intercambio con las familias de los estudiantes y con su comunidad. La relación entre la escuela y las familias de los alumnos es mutuamente benéfica, pues vincula a dos instituciones cuya finalidad es la formación de las niñas y los niños. Por esta razón es recomendable que entre ambas exista un buen nivel de comunicación, colaboración y confianza.</p>

EDUCACIÓN FÍSICA

En la escuela primaria la educación física constituye una forma de intervención pedagógica que se extiende como práctica social y humanista, que estimula las experiencias de los alumnos, sus acciones y conductas motrices expresadas mediante formas intencionadas de movimiento; es decir, favorece las experiencias motrices de los niños, sus gustos, motivaciones, aficiones y necesidades de movimiento, canalizadas tanto en los patios y áreas definidas en cada escuela primaria del país como en todas las actividades de su vida cotidiana.

En virtud de lo anterior, la finalidad de esta asignatura se centra en que los alumnos:

- Desarrollen sus capacidades para expresarse y comunicarse al generar competencias cognitivas y motrices, al propiciar en las sesiones espacios para la reflexión, discusión y análisis de sus propias acciones, relacionarlas con su entorno sociocultural y favorecer que, junto con el lenguaje, se incremente su capacidad comunicativa, de relación y por consiguiente de aprendizaje.
- Sean capaces de adaptarse y manejar los cambios que implica la actividad motriz, es decir, tener el control de sí mismo, tanto en el plano afectivo como en el desempeño motriz, ante las diversas situaciones y manifestaciones imprevistas que ocurren en la acción. Esto permite que a través de las propuestas sugeridas en los contenidos se construya el pensamiento y, en consecuencia, la acción creativa.
- Propongan, comprendan y apliquen reglas para la convivencia en el juego, la iniciación deportiva y el deporte escolar, tanto en el contexto de la escuela como fuera de ella. Al participar en juegos motores de diferentes tipos (tradicionales, autóctonos, cooperativos y modificados) se estimulan y desarrollan las habilidades y destrezas que en un futuro le permitirán al alumno desempeñarse adecuadamente en el deporte de su preferencia. Además, se impulsa el reconocimiento a la interculturalidad, a la importancia de integrarse a un grupo y al trabajo en equipo.
- Desarrollen el sentido cooperativo, haciendo que el alumno aprenda que la cooperación enriquece las relaciones humanas y permite un mejor entendimiento para valorar la relación con los demás en la construcción de propósitos comunes.
- Aprendan a cuidar su salud, mediante la adquisición de información, el fomento de hábitos, la práctica constante de la actividad motriz como forma de vida saludable y la prevención de accidentes dentro y fuera de la escuela.

El programa de Educación Física se inscribe en un enfoque que promueve el desarrollo de competencias, y derivado de ello se reorienta la forma de concebir el aprendizaje motor en los

alumnos que cursan este nivel, dado que en él se identifican las potencialidades de los alumnos a través de sus propias experiencias motrices.

Bajo este enfoque, la competencia motriz se concibe como la capacidad del niño para dar sentido a su propia acción, orientarla y regular sus movimientos, comprender los aspectos perceptivos y cognitivos de la producción y control de las respuestas motrices; relacionándolas con los sentimientos que se tienen y la toma de conciencia de lo que se sabe que se puede hacer y cómo es posible lograrlo.

Por su parte, el desarrollo motor no tiene una cronología ni una línea de tiempo a la que todos los alumnos se deban ajustar, por lo tanto, las **competencias** que desde la educación física se buscan desarrollar tienen un carácter abierto, lo cual implica la puesta en marcha de manera permanente de una u otras competencias durante el paso de los niños por la educación primaria.

En este programa se consideran las competencias que se describen a continuación; cada una orienta una intención que interactúa y complementa a las otras, por lo tanto, no se presentan de manera secuenciada, pues se construyen en paralelo y se observan en el transcurso de la educación primaria.

- *Manifestación global de la corporeidad.* Considerando que la intención central del programa es formar un alumno competente en todas las actividades cotidianas dentro y fuera de la escuela, la corporeidad como manifestación global de la persona se torna en una competencia esencial para adquirir la conciencia sobre sí mismo y sobre la propia realidad corporal. La corporeidad entonces es una realidad que se vive y se practica en todo momento, es el cuerpo vivido en sus manifestaciones más diversas: cuando juega, baila, corre, entrena, estudia o trabaja. La corporeidad del alumno se edifica y recrea en el interior de los procesos de socialización, por lo que la escuela, se convierte en un espacio privilegiado para tan importante tarea. De allí que la manifestación global de la corporeidad, fomenta conocer, sentir, desarrollar, cuidar y aceptar el cuerpo.
- *Expresión y desarrollo de habilidades y destrezas motrices.* Esta competencia orienta hacia la importancia de la expresión como forma de comunicación e interacción en el ser humano, su propósito central es que el alumno establezca relaciones comunicativas a través de diversas posibilidades de la expresión motriz. La corporeidad cobra sentido a través de la expresión, en sus formas de manifestarse, ya sea escrita, oral o corporal. El aprendizaje de esta competencia se construye a partir de la investigación y toma de conciencia, producto de las sensaciones y percepciones inherentes a cada acción motriz, y se consolida cuando es integrada como herramienta de uso común en la vida del niño. La construcción de las habilidades y destrezas motrices se logra a partir del desarrollo de movimientos de locomoción, manipulación y estabilidad.

La enseñanza de valores a través de la expresión y sus posibilidades de manifestación se convierte en un aspecto importante en el desarrollo de las sesiones que conforman esta

competencia. Se propone, además, estimular de manera permanente las habilidades motrices básicas como base para el desarrollo y aprendizaje motriz.

- *Control de la motricidad para el desarrollo de la acción creativa.* Con esta competencia se busca que el alumno sea capaz de controlar su cuerpo, a fin de que produzca respuestas motrices adecuadas ante las distintas situaciones que se le presentan, tanto en la vida escolarizada como en los diversos contextos donde convive. Controlar la motricidad como competencia educativa implica apropiarse de una serie de elementos relacionados con el esquema, la imagen y la conciencia corporales.

El pensamiento está vinculado con el conocimiento, es una facultad del individuo de interpretar su entorno. Por ello, es a través de esta competencia en donde el alumno se pregunta: ¿qué debo hacer?, ¿para qué lo haré?, ¿cómo y de cuántas formas lo puedo lograr?, ¿qué resultados obtendré? La capacidad de analizar y sintetizar experiencias basadas en la memoria motriz, permitirán crear nuevas situaciones con diversos resultados.

La resolución de problemas motores a partir del control de la motricidad ayudará a los niños y a las niñas a comprender su propio cuerpo, sentirse bien con él, mejorar su autoestima, conocer sus posibilidades y adquirir un número significativo de habilidades motrices, accediendo a situaciones cada vez más complejas, en diferentes contextos.

En este programa los **aprendizajes esperados** representan referentes a considerar en la evaluación acerca de lo que deben aprender los alumnos. Expresan en cada grado el nivel de desarrollo deseado de las competencias.

ESTRUCTURA DEL PROGRAMA

Enfoque

La educación física constituye una forma de intervención pedagógica que se extiende como práctica social y humanista, que estimula las experiencias de los alumnos, sus acciones y conductas motrices expresadas mediante formas intencionadas de movimiento; es decir, favorece sus gustos, motivaciones, aficiones y necesidades de movimiento, canalizadas tanto en los patios y áreas definidas en cada escuela primaria del país como en todas las actividades de su vida cotidiana.

Por lo tanto, la organización de su enseñanza es a partir de competencias para la vida; que hagan significativo lo aprendido y pueda ser utilizado a través de sus respuestas motrices y formas de convivencia basadas en el respeto, la equidad de género, la inclusión y sobre todo en la comprensión de un país diverso como el nuestro.

En el programa de Educación Física se identifican diversas categorías conceptuales con las que construiremos otra visión de la especialidad en la escuela primaria. El primer referente es la *corporeidad*, entendida como la conciencia que hace un sujeto de sí mismo; es considerada el centro de la acción educativa, en la cual resalta la importancia del papel de la motricidad humana y su implicación en la acción-conducta motriz.

Se considera como segunda premisa la educación en valores a través de la motricidad, los cuales se promueven desde los primeros años de la vida escolar, de manera transversal a partir de los personales, sociales, morales y de competencia.

La diversidad y por lo tanto la riqueza cultural que posee nuestro país, representa una oportunidad para aprender a convivir, pero también redescubrir y valorar los orígenes e historia de nuestra nación, utilizando para ello al juego tradicional y autóctono.

La sesión de Educación Física debe privilegiar al niño y sus intereses por la acción motriz, la convivencia diaria, la vivencia del cuerpo y, por lo tanto, el ejercicio de su corporeidad; con ellos se puede hacer de la sesión la fiesta del cuerpo. Se trata de revitalizar la educación física en la escuela primaria y hacer de sus prácticas pedagógicas una opción importante de vinculación con la vida cotidiana de los alumnos.

Ejes pedagógicos: la fundamentación pedagógica del programa plantea cinco ejes a partir de los cuales el docente orienta su práctica educativa. Los cuáles son:

1. La corporeidad como el centro de su acción educativa
2. El papel de la motricidad y la acción motriz
3. La educación física y el deporte en la escuela
4. El tacto pedagógico y el profesional reflexivo
5. Valores, género e interculturalidad

Ámbitos de intervención educativa: para la consecución del planteamiento curricular, el programa de Educación Física se organiza en tres ámbitos de intervención pedagógica, como una manera de orientar la actuación del docente. Estos son:

- Ludo y sociomotricidad.
- Promoción de la salud.
- Competencia Motriz.

Competencias: el programa se conforma por tres grupos de competencias:

- Manifestación global de la corporeidad.
- Expresión y desarrollo de habilidades y destrezas motrices.
- Control de la motricidad para el desarrollo de la acción creativa.

Cada una interactúa y complementa a las otras; por lo tanto, no se presentan de manera secuenciada, se construyen en paralelo y se observan a lo largo de los tres ciclos.

Los contenidos del programa de Educación Física están organizados en cinco bloques de contenidos, a partir de los siguientes elementos:

Número y título.

Competencia en la que se incide: hace referencia al impacto de una de las tres competencias propuestas en el programa.

Propósito: lo que el maestro debe lograr en su quehacer educativo para conseguir que el estudiante construya su propio aprendizaje (gracias a una mediación). Es la intención del docente para generar aprendizajes.

Aprendizajes esperados: representan referentes a considerar en la evaluación acerca de lo que deben aprender los alumnos. Expresan en cada grado el nivel de desarrollo deseado de las competencias.

Contenidos: conforman un conjunto de saberes socialmente válidos, "prácticas sociales". Abordados a través de conceptos, procedimientos y actitudes.

Estrategias didácticas: recursos que poseen intencionalidad pedagógica, con los cuales el docente busca el logro de los diferentes propósitos educativos dentro de la educación física.

Materiales: recursos que facilitan la enseñanza y el aprendizaje dentro de un contexto educativo, estimulando la función de los sentidos para acceder de manera fácil a la adquisición de conceptos, habilidades, destrezas y actitudes.

Sugerencias para el proceso de evaluación: propuesta de criterios que faciliten y orienten hacia un modelo de evaluación amplia.

Secuencias de trabajo: Para cada grado escolar, los contenidos se agrupan en seis secuencias de trabajo, cada secuencia se aborda en dos sesiones; en suma cada bloque representa 12 sesiones. El programa propone tres de las seis secuencias de trabajo, de tal forma que el docente tiene la oportunidad de organizar otras tres y así cumplir con las sesiones requeridas para el logro del propósito y de las competencias señaladas.

Cada secuencia orienta al docente respecto a las actividades, así como del uso de los recursos y estrategias didácticas que posibilitan el logro de las competencias; las características de los alumnos y del grupo, las condiciones escolares, el contexto social, el medio, entre otros factores, determinan el grado de avance del programa, desde luego que por la naturaleza y características de cada entidad o zona del país se hace necesario flexibilizar y adecuar las condiciones para su aplicación.

La adecuada planeación e implementación permite realizar una serie de actividades de recapitulación de las competencias adquiridas por el grupo durante cada ciclo escolar, así como el grado de apropiación que cada alumno ha logrado al respecto.

El docente tiene un papel reflexivo en la asignatura de Educación Física. Esta perspectiva lleva a una reconceptualización de la acción pedagógica, abordada por un docente que interroga, analiza lo que acontece en la sesión e indaga para hallar respuestas a las situaciones que se le presentan desde su participación en la actividad motriz y en todo lo referente a ella. Es necesario implementar formas de trabajo novedosas, que favorezcan la participación, la inclusión, el respeto a las normas que previamente se establezcan como necesarias, sin olvidar que el uniforme no es un requisito obligatorio para participar en la sesión, mucho menos un elemento de evaluación hacia el alumno.

El docente reflexivo crea ambientes de aprendizaje que generen confianza y participación activa; planea secuencias de trabajo que complementen las presentadas en el programa, de tal forma que no se abandone el propósito ni la competencia que se pretende desarrollar en los alumnos al organizar la sesión, sustituir los ejercicios de orden y control, por formas de comunicación basadas en el respeto y la libertad de expresión de las niñas y los niños. Aprende a observar cuidadosamente y a mirar en todo momento los desempeños motrices de sus alumnos; a orientar la sesión modificando, con base en la hipótesis de la variabilidad de la práctica, diversos elementos estructurales, los ambientes de aprendizaje, los materiales y la forma de organización del grupo.

La sesión debe ser acorde con las estrategias planeadas, por lo que, no necesariamente se debe dividir en tres partes como se ha hecho de manera tradicional. Existen factores que determinan esta toma de decisión, y se deben considerar, como la hora de la sesión, las actividades previas, la época del año escolar (clima y ambiente) y los espacios disponibles, entre otros.

El educador se convierte también en un constructor de currículo que trate de proveer desde la reflexión sobre la acción pedagógica, contextos singularmente educativos para cada alumno y para cada grupo.

El alumno es el centro de la acción educativa, se reconocen sus aprendizajes y experiencias previas para organizar el trabajo, buscando propiciar un aprendizaje significativo, en donde lo que se aprende en la escuela y en específico en la sesión de Educación Física tenga relación con aspectos de la vida cotidiana. Por lo que, el alumno:

- Construye su aprendizaje a partir de resolver problemas que se le plantean.
- Reflexiona sobre su actuación durante la sesión en general y en situaciones particulares de un juego o actividad.
- Propone alternativas para llevar a cabo durante la sesión.
- Trabaja en equipo, reconociendo y valorando sus posibilidades así como las de sus compañeros.
- Genera un sentimiento de pertinencia y autoestima al sentirse parte de la sesión.
- Participa de forma activa en el proceso de evaluación (autoevaluación-coevaluación), además de reconocer dicho proceso como una manera de valorar los alcances que ha conseguido y los aspectos que debe mejorar.
- Reconoce la importancia de la actividad física como forma de vida saludable, generando un gusto y disfrute por este tipo de actividades.
- Valora el patrimonio cultural y la diversidad al participar en juegos tradicionales y autóctonos.

EDUCACIÓN ARTÍSTICA

La asignatura de Educación Artística en la educación primaria tiene la finalidad de brindar a los alumnos referentes que les permitan desarrollar el pensamiento artístico, estimulando la sensibilidad, la percepción y la creatividad para alcanzar una experiencia estética, a fin de favorecer la comprensión y apreciación de las manifestaciones artísticas y culturales de su entorno inmediato y de otros contextos, así como coadyuvar a la construcción y fortalecimiento de su identidad personal con el propósito de valorar el patrimonio cultural como un bien colectivo.

El propósito general de la enseñanza de la educación artística durante la educación primaria se centra en que los alumnos y las alumnas participen en diversas experiencias, obtengan conocimientos generales de los lenguajes artísticos, los disfruten y se expresen por medio de ellos. Para ello es necesario:

- Desarrollar el pensamiento artístico mediante la sensibilidad, la percepción y la creatividad, a través de la experiencia estética.
- Apreciar la cultura, lo que le permitirá fortalecer la construcción de su identidad personal y valorar el patrimonio cultural como un bien colectivo.

La formación artística brinda la posibilidad de expresar y comunicar las emociones, ideas y conceptos de diferente manera, reconocer el mundo y sus múltiples manifestaciones, ofrecer respuestas creativas a situaciones y problemáticas diversas. En este sentido, el enfoque de la educación artística se basa en el desarrollo de competencias para la vida, enunciadas en el perfil de egreso de la educación básica.

La educación artística no está sujeta a esquemas rígidos; presenta posibilidades de trabajo diversas, según las características del grupo y los conocimientos del maestro. En este sentido, la flexibilidad del programa permite que una clase se diseñe tomando en cuenta conocimientos, habilidades, actitudes y valores de los diferentes lenguajes artísticos.

Atendiendo a la necesidad de ofrecer a los niños todas las oportunidades aceptables de descubrimiento y experimentación en el área artística y cultural, la educación artística brinda las posibilidades para que el alumno ponga en práctica conocimientos, habilidades y actitudes específicas, a partir de su visión sensible en torno al mundo que lo rodea, sea éste real o imaginario.

El trabajo con los contenidos de la asignatura Educación Artística pretende desarrollar específicamente la competencia cultural y artística, cuyos indicadores se encuentran alineados a las cinco competencias para la vida y a los rasgos del perfil de egreso de la educación básica. Trabajar para favorecer el desarrollo de competencias es utilizar los conocimientos, habilidades y actitudes en desempeños concretos de la vida; al hacerlo, se logra que el estudiante responda a conflictos cognitivos, afectivos y sociales.

La **competencia cultural y artística** es la capacidad de comprender y valorar críticamente las manifestaciones culturales y artísticas propias y de los otros en respuesta a las demandas que se producen en el entorno.

Esta competencia se manifiesta cuando el alumno:

- Aprecia y comprende las formas de representación (lenguajes) de las manifestaciones artísticas.
- Emplea y disfruta el arte como lenguaje para comunicar sus pensamientos y emociones.
- Valora la riqueza de las manifestaciones artísticas y culturales propias y de los otros, y contribuye a su preservación.
- Participa activa y plenamente en el mundo del arte y la cultura como creador y espectador.

La adquisición de la competencia cultural y artística se deriva de la aportación de todos los lenguajes artísticos, por lo que el grado de contribución de cada uno de ellos puede ser mayor o menor según las competencias docentes y el conocimiento que el maestro tenga sobre el objeto de estudio, así como de las oportunidades de aprendizaje que tenga el alumno. Esto implica una concepción del currículo que va más allá de la relación entre los contenidos y tiene que ver más con la movilización de los conocimientos, la comprensión de sus relaciones, el uso que se les dé

en situaciones diversas y con las actitudes que tenga ante los retos.

El alcance de la competencia artística y cultural es amplio, ya que no sólo identifica como importante el papel del sujeto como el que aprecia o valora, sino como participante activo que se expresa a través de los distintos lenguajes artísticos, desarrolla juicios críticos, comparte y compara los puntos de vista propios y los de otros, y adquiere mediante la comprensión de las razones por las que existen diversas manifestaciones culturales un sentido de la identidad, al mismo tiempo que puede tener respeto por la diversidad.

Finalmente, los **aprendizajes esperados** en este programa indican lo que se espera que el alumno aprenda como resultado del trabajo didáctico que se realice durante un bloque, con la intención de aproximarse al desarrollo de las competencias para la vida.

ESTRUCTURA DEL PROGRAMA

La formación cultural y artística que les permita a los alumnos comprender y valorar críticamente las manifestaciones culturales y artísticas propias y de los otros, así como enfrentar y responder a los retos que se producen en el entorno dependerá en gran parte de las competencias desarrolladas durante su educación básica.

Lograr que la educación básica contribuya al despliegue completo de un hombre con estas características, implica el desarrollo de competencias para la vida, en los diversos campos del saber humano, incluyendo las artes.

En ese sentido, la forma expresiva de las artes como manifestación de la cultura, nos ofrece diversos escenarios para comprender las relaciones del mundo que nos rodea, sin embargo, estas formas necesitan ser experimentadas y comprendidas debido a que representan conexiones entre nuestro sistema sensorial y la mente. Las artes no sólo involucran sensaciones, sentimientos y emociones. Desde el punto de vista cognitivo desarrollan habilidades de pensamiento complejos que posibilitan la formación, comprensión y representación de símbolos propios de diversas disciplinas artísticas, así como actitudes y valores.

Las expresiones de las artes y la cultura (en el sentido amplio) necesitan ser comprendidas, “leídas”, interpretadas.

La educación artística moviliza el pensamiento y lo pone en conjunción con sus emociones, además de ser un espacio propicio para el desarrollo de la creatividad y la expresión. El compromiso actual que la educación se propone, se centra en construir un amplio sentido de expresión y apreciación de los lenguajes artísticos, para poder obtener de ellos conocimientos y habilidades específicos, generando mayores oportunidades de desenvolvimiento en las niñas y los niños de educación primaria. El programa de Educación Artística promueve el desarrollo del pensamiento artístico a través de la sensibilidad, la percepción y la creatividad. Proporciona los elementos para el aprecio por la cultura, lo que permitirá al alumno fortalecer la construcción de su identidad personal y valorar el patrimonio cultural nacional y del mundo, como un bien colectivo. Brinda elementos para la comprensión de sus tradiciones culturales y las de otras personas. Promueve el entendimiento intercultural.

La asignatura de Educación Artística se compone del estudio de los siguientes lenguajes artísticos:

- Artes visuales.
- Expresión corporal y danza.
- Música.
- Teatro.

El programa se organiza en cinco bloques, en los que se señala:

Tema: guía el trabajo de los diferentes lenguajes artísticos. Se estructuran por ciclo escolar: Mi cuerpo, mis emociones y yo, para primero y segundo grados; Yo, los objetos y mi entorno, para tercer y cuarto grados; Yo y los otros, para quinto y sexto grados. Los temas se definen partiendo de que el alumno reconozca su cuerpo físicamente y descubra que es capaz de expresar ideas, sentimientos y emociones de modos distintos. A partir del reconocimiento de sí mismo y de sus posibilidades de expresión, el niño interactúa con la naturaleza y con los objetos que le rodean, descubriendo y reflexionando cuál es su relación con ellos, para finalmente considerar su vínculo con otras personas incluidas familia, amigos, comunidades y culturas.

Aprendizajes esperados: indican lo que se espera que el alumno aprenda como resultado de la intervención didáctica que se realiza a lo largo de un bloque, con la intención de aproximarlos al desarrollo de competencias para la vida.

Contenidos: se componen de información relativa a la asignatura. Identifican aquellos aspectos relacionados con conocimientos, habilidades, actitudes y valores necesarios para lograr lo que se espera que el alumno aprenda de cada lenguaje artístico.

Ejes de enseñanza y aprendizaje: para dar continuidad al campo formativo de expresión y apreciación artísticas que se trabaja en preescolar, en educación primaria se tomarán en cuenta éstos y se suma el de contextualización, como una forma de enlace entre estos elementos y el nivel educativo de secundaria.

- **Apreciación.** Se refiere a la identificación de los diferentes materiales y las propiedades disciplinarias de un lenguaje artístico. Compromete a los alumnos a analizar los caminos que les permiten aproximarse al arte (técnica, forma, contenido), lo que requiere de su participación activa y de la de los docentes, por medio del diálogo crítico (observar el arte requiere pensar). Los conocimientos amplían sus posibilidades artísticas y sus expectativas como miembros de una sociedad; los adentra en una relación hombre-naturaleza-sociedad, en cuyo vínculo se genera un mayor arraigo cultural y una mayor comprensión de la relación entre lo universal, lo particular y lo singular; además, les sirven de estímulo para desarrollar el pensamiento creativo. El propósito formativo de este eje es que el alumno identifique y reconozca en la creación artística los colores, las formas, las texturas, los sonidos, los movimientos o cualquier otra propiedad de los lenguajes artísticos.
- **Expresión.** Se refiere a la posibilidad que tienen los alumnos de comunicar ideas, sentimientos y emociones a través de los códigos propios de cada lenguaje artístico, mismos que se concretan en una creación artística.
- **Contextualización.** Corresponde a la relación que se establece entre el alumno y las expresiones y/o manifestaciones culturales en un momento, espacio y contexto determinados. El propósito formativo de este eje es que el alumno comprenda el mundo inmediato y desarrolle capacidades para actuar en los diferentes contextos, de acuerdo con sus propios recursos y creaciones. Asimismo, a través de este eje se promueve que reconozca y valore la existencia de múltiples expresiones artísticas, la variedad de pensamientos, géneros y que conforman una sociedad, lo que le permitirá comprender y expresar el acontecer de su cotidianidad, las circunstancias en las que ocurre y la multiculturalidad de la que forma parte; de esta manera se fortalece su sentido de pertenencia e identidad.

Orientaciones didácticas: tienen la finalidad de brindarle al maestro recomendaciones para facilitar la lectura, la interpretación y el manejo de los contenidos propuestos por grado escolar, bloque y lenguaje artístico de tal modo que contribuyan al logro de los aprendizajes esperados.

Las orientaciones propuestas tienen un carácter flexible, en el sentido de que la experiencia del docente le permite enriquecer y crear nuevas o diferentes estrategias didácticas, tomando en cuenta las características, necesidades y condiciones del grupo, la escuela y la comunidad donde se desarrolla el proceso educativo.

Los contenidos del programa de Educación Artística están organizados en cinco bloques.

- Cada bloque contiene cuatro apartados, uno por cada lenguaje artístico alineados a tres ejes de enseñanza y aprendizaje: **Apreciación, Expresión y Contextualización** que orientan el trabajo del campo de las artes.
- Su presentación en un cuadrante tiene la intención de que el profesor visualice los contenidos de cada lenguaje artístico de manera holística, de tal modo que le permita abordarlos a partir de la integración de los mismos, sin forzar su interacción.

Los diferentes lenguajes artísticos representan la oportunidad de crear y desarrollar *situaciones didácticas* desde donde se detonen experiencias de aprendizaje para las niñas y los niños que les permitan adquirir conocimientos, y sean capaces de poner en funcionamiento el saber que están construyendo. Esto se da cuando la situación didáctica guía al alumno a explorar, indagar, observar, reconocer relaciones, establecer acuerdos.

Estas situaciones pueden darse a partir de la *integración de los lenguajes artísticos*. El objetivo es ayudar a los estudiantes a identificar cómo las formas expresivas de cada lenguaje tiene puntos de encuentro, es decir, conceptos que comparten pero que se experimentan de modo distinto.

Para que una situación didáctica sea adecuada se establece la intención (lo que es necesario que aprendan los alumnos), se crean ambientes propicios (se prevén y adecuan las condiciones necesarias) en los que los alumnos se encuentren frente a retos y desafíos, realicen sus aproximaciones, y de ese modo movilicen sus recursos cognitivos, psicomotores, sensoriales, sociales, y afectivos de forma creativa, sean capaces de explicar lo que realizaron, reflexionen sobre lo aprendido y reconozca sus logros y aprendizajes.

En otro momento el desafío debe ser mayor, se propicia que los alumnos en colaboración establezcan proyectos, en este caso, de ensamble artístico. *El proyecto de ensamble artístico* es una propuesta conjunta elaborada por los alumnos con la guía y apoyo del docente. La finalidad de los proyectos es desarrollar un tema que sea propuesto por los alumnos y que responda a sus inquietudes e intereses, utilizando los conocimientos, habilidades, actitudes y valores aprendidos y desarrollados en el estudio de los diferentes lenguajes artísticos. El ensamble detona situaciones en las que el alumno se pone en contacto con la realidad y la fantasía, y proyectarlo plantea una forma de concretar y poner en práctica ideas de diferentes personas que se reúnen para discutir y acordar acerca de lo que conviene hacer, con qué elementos, cómo desarrollarlo, cuándo y para qué realizarlo.

En el proyecto de ensamble artístico, la comprensión de conocimientos y habilidades adquiridas se transforma en universos de comunicación y participación que posibilitan el desarrollo de actitudes reflexivas, objetivas, críticas y autocríticas, que los lleva a ser creadores y partícipes de su propio proceso de aprendizaje, por medio de experiencias significativas. Además, permite valorar en el alumno el aprender a ser, aprender a aprender, aprender a convivir y aprender a hacer de manera integrada, respondiendo así, a través de la imaginación y la creatividad, al desarrollo de la competencia cultural y artística.

Participación del docente	<p>El maestro se asume como guía y facilitador, brinda una serie de elementos que le servirán de base al educando para desarrollar sus competencias para la vida. Su tarea es diseñar y preparar los ambientes de trabajo, exploración, estudio y reflexión, promoviendo la confianza y el interés de los niños para que se organicen, tomen acuerdos, concreten las tareas necesarias y enlacen los proyectos parciales en la concreción de un trabajo colectivo. Es necesario que se fomente la participación de todos los alumnos y la colaboración de la familia y de la comunidad educativa.</p> <p>A través del programa de Educación Artística, los espacios cotidianos se transforman en áreas alternativas con ambientes propicios para desarrollar en el alumno la disposición hacia el aprendizaje de los lenguajes artísticos. Lo anterior requiere de contextos educativos en los que prevalezcan actitudes de respeto y colaboración. Por lo que es necesario que el profesor muestre disposición, curiosidad, interés y entusiasmo por lo que dicen y hacen los niños para guiarlos durante su proceso de aprendizaje, lo que les permitirá aprender de él y con él.</p> <p>Un maestro que vive y disfruta en el hacer, logra que el alumno viva y disfrute aprendiendo, por lo tanto:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Motiva a los alumnos a que sean creadores y espectadores críticos, a partir de la reflexión. • Motiva a los alumnos a expresar ideas, sentimientos y emociones. • Reconoce que el alumno tiene diversas formas de pensar, de ser, de hacer, y que requiere ser valorado orientando sus potencialidades y proporcionándole oportunidades de desarrollo tomando en cuenta sus diferencias.
	<ul style="list-style-type: none"> • Brinda libertad para expresar ideas propuestas sobre su realidad y experiencias. • Acompaña a los alumnos en su proceso de aprendizaje, observando sus logros y dificultades. • Modera opiniones y comentarios de los niños, ayudándolos a escuchar y reflexionar sobre los diferentes puntos de vista, de tal modo que se retroalimenten y saquen conclusiones. • Apoya a los alumnos al tomar decisiones. • Motiva la indagación y la investigación. • Hace ver la importancia de la experiencia de logro en el proceso y conclusión de obras producidas por ellos.

La participación del alumno en la Educación Artística consiste en:

- Descubrirse como agente activo y propositivo, que participa en su proceso de aprendizaje.
- Experimentar el valor de lo que es capaz de hacer (a través de sus propias capacidades físicas y sensoriales) por medio de la exploración con los diferentes lenguajes artísticos.
- Descubrir la fuerza de sus palabras, ideas, movimientos y creaciones a través de las artes. Las ideas y propuestas son del educando.
- Aceptar desafíos psicomotores, intelectuales y sociales.
- Comprometerse en la realización de proyectos de los que obtiene logros, éxitos, retos y, a veces, también fracasos.
- Desarrollar la capacidad y actitud de disposición, colaboración, responsabilidad y compromiso, consigo mismo y con sus compañeros.
- Desarrollar y emplear la imaginación y el pensamiento creativo en diferentes esferas y actividades de su desarrollo.
- Observar conscientemente las distintas manifestaciones artísticas, apreciarlas y convertirlas en experiencias personales.
- Expresar ideas y emociones de forma personal a partir de la interiorización de los conceptos y sensaciones que le aporten los distintos lenguajes artísticos.
- Apreciar la diversidad de ideas y de expresiones.
- Lograr objetivos grupales e individuales en el desarrollo de los proyectos de ensamble.
- Desarrollar la sensibilidad y percepción como una parte más del desarrollo del intelecto y la razón.
- Comprometerse a participar en experiencias de aprendizaje.
- Adquirir confianza para presentar sus trabajos a otras personas.
- Establecer y asumir sus propios códigos de convivencia a partir de valores, que permitan apreciar el trabajo propio y de los otros, así como el intercambio de ideas y propuestas, para crear ambientes de cordialidad, respeto y colaboración.